PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.499 | Montevideo, Domingo 21 de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal y en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Acente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

ORQUIZA — Hoy domingo 21, de tarde y noche, exhibición de la película BAJO EL SOL DE LA PAMPA, interpretada por la compañía Vittone-Pomar.

Precio de las localidades.—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones sin entrada, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany.

Hoy domingo 21, dos funciones. De tarde a las 3: LA BUENA SOMBRA; DIANA CAZADORA; LA REMOLINO; el ventrílocuo GUGLIELMI y los bailarines FAICO y MORITA.

De noche, a las 8: La sección, RUIDO DE CAMPANAS; 2.a, LA BUENA SOMBRA y el ventrílocuo GUGLIELMI; 3.a, LA REMOLINO y los bailarines FAICO y MORITA; 4.a, DIANA CAZADORA ó PENA DE MUERTE AL AMOR.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía y variedades. Función todas las noches, dividida en tres secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, pesos 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.15; Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Entrada a galería, 0.10; Entrada general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

CIRCO FOUREAUX-MANETTI — Función todas las noches.

Precios populares: Palcos con 4 entradas, $ 2.50; preferencia, 0.75; platea con entrada, 0.50; entrada general, 0.25.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

CASA QUINTA, buenas comodidades para auto, vaca, gallinas. Frutales, plantas, alquílase. Av. Garibaldi 2235, cerca Escuela Militar. Ocurrir: Mondino (Bolsa).

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos, operaciones rápidas convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1546-my.27.

ESTANCIERO.—Tómanse en pastoreo hasta el 30 de Setiembre, 300 reses. Campo muy empastado, de pasturas finas. Tratar: Rondeau 1594, Montevideo. 1440-My.21.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofno, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 834-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1651-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 538. 1526-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 576-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya, núm. 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 786. 1064-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta, Colonia 1116. 16-pte.

CASA CORRALEJO
Casilla Correo núm. 166 MONTEVIDEO

Notificamos a nuestros compradores del interior que ya está en circulación nuestro gran
CATALOGO GENERAL
con multitud de dibujos ilustrando las últimas novedades para
OTOÑO E INVIERNO
Se remite GRATIS, a quien lo solicite, a cualquier punto del interior ó exterior de la República
TEODORO CORRALEJO.
1389-my.20. d.p.m.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 2 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606 - 914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1495. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

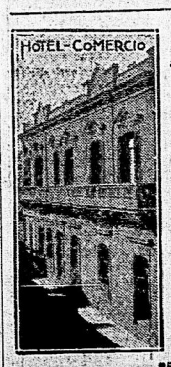

MERCEDES
de JOSE M. CAPDEVILA
El mejor comercio y lo más de la capital. Habitaciones higiénicas y baños. Excelente servicio de restaurant. Precios bajos.
HOTEL Comercio
3584 h. n. o.

SAN JOSE
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos.
924-Ju.22.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.
1514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1551-h.n.o.

SE VENDE
6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.
FACILIDADES EN EL PAGO
Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.
1459-ml.v.d.-jl.19

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 692-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

ES UD. SORDO?
Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los ruidos del oído desaparecen aplicando este escasísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.
AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York. E. U. A.
841-mcl.dg.jn.30.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Cappuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1382-My.21.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Andrés Viscaret. Concordato preventivo extrajudicial", se ha dictado la resolución siguiente: "Maldonado Abril 24 de 1916.—Vistos: atentas las resultancias de autos y lo dispuesto en el Art. 1527 y del Cód. de Comercio, apruébase el concordato presentado, debiendo publicarse esta resolución en los diarios "El Día" y EL SIGLO de la capital, por el término de quince días.—Gomensoro." Y a los efectos del Art. 1512 del Código citado se hace esta publicación.—Maldonado, Abril 27 de 1916. — Antonio Stagnaro, escribano. 1538-Jn.7.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Montevideo

USINA INCINERADORA DE BASURAS

LICITACION

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de diez días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 30 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 17 de 1916. — La Administración. 1548-my.30.

GENERALES

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza N.o 151.

Montevideo, Mayo 17 de 1916.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 31 de Octubre de 1885, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Incluir el carbunclo entre las enfermedades infecto-contagiosas de denuncia obligatoria, enumeradas en el artículo 2.o de la Ordenanza N.o 6.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento del Cuerpo Médico de la República.

Alfredo Vidal y Fuentes,
Presidente.
Fernando Giribaldo,
Secretario ad-hoc.
1528-my.30

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mutua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece millares perteneciente al mes de Junio de 1916.
Jn.1.o.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
3969-h.n.o.dom miércs.vns.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1119, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.
1469-Jn.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Florida y Durazno, el Jueves 25 de Mayo (feriado). Con coche restaurant. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.40; Yatay, 6.51; Piedras, 7.15 Canelones, 7.45; S. Lucía, 8.11; 25 de Agosto, 8.25; Cardal, 8.55; Isla Mala, 9.13; Florida, 9.55; La Cruz, 10.30; Pintado, 10.56; Sarandí, 16.7; P. de Maciel, 11.23; Goñi, 11.40.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18 y de Florida a las 20.25.

Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1. A Durazno, $ 3, 2.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1550-my.25.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan o se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139.

842-h.n.o.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS

Durazno-Trinidad

TREN I

Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III

Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II

Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV

Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.14.

Avisos del día

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayel las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Montevideo, Mayo 18 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-jn.15.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando á cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Méndes. 1556-jn.15.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

Casineta, anchoas, higos secos, vino moscato y neblolo

EL MIERCOLES 24 de Mayo, a las 2 p. m., en el patio del Despacho de Aduana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda: desembarcado del vapor "Salvatore":

J. G. H., 5590|1, 2 cajones 96 piezas casineta algodón, 2661m.60.

En seguida, a las 2 1|2, frente al Dep. A. N. N. 2 y N.o 9:

N. H., 157 cajones anchoas en salmuera en 24 latas de 1, 2 y 3 k.
F. C., 50 cajas higos secos en latas.
D. y C., 20 id id id id
O. y C., 53 cajs. vino moscato Gaucla y neblolo.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo, a recibir en el día.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. My.24.

Darío A. Saráchaga

EL MIERCOLES 24 de Mayo, a las 4, en la puerta del Juzgado Civil 2.o, Zabala 1327, venderé, judicialmente, y al mejor postor:

96 hectáreas de campo en Soriano, distrito del Cerrallo, distante 72 kilómetros de Mercedes, 40 de Dolores y 30 de Estación Palmitas. Buenas aguadas y cercos de ley en tres límites.

Ver títulos en el Juzgado, autos Sucesión Juan María Pérez.

Otros datos: Ituzaingó 1321.
1553-My.24

CARRUAJES Americanos BRCH

COMBINA SU FUERZA Y DURACION con Su liviandad y elegancia.

ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:

BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.

EXHIBICION Y VENTA:

CALISLE, CROCKER & Co. RINCON, 426

1219-h.n.o.

UN ANIVERSARIO

El centro «Mouseñor Lasagna»

Cumple hoy su 11.o aniversario de vida este centro católico. Conmemorando esta fecha se realizará por la noche en su local social, Mercedes 1765, un banquete al cual asistirán todos sus asociados, para cuyo acto permanecerá abierto hasta esta noche el registro de inscripción.

Terminado el banquete se efectuará la asamblea general anifiaria para designar los tres miembros que han de integrar el Consejo Directivo, según el proyecto del señor Raggio Echegaray, de reciente aprobación.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yaguar; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hochman, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; Parfa, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela, núm. 1367.

Cordón, nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del Lago de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Dr. Martínez; Moderna, San José esq. Dr. Mañá; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Convención; Europea, Paysandú esq. Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1540; Saturno, Cerro Largo y Minas; Brago, Maldonado y Timbó; Pilón, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Dr. E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio núm. 1837; Brisset, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Coromina, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Aparicio núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva; Palermo, Pulgarín, Rondeau núm. 95 bis; La Paz Ada. Gral. Flores esq. Blandengues.

Reto, Ada.—De Salvia, calle Olivos esq. Uruguayana.

Malvín—Malvín, Arahapta, Camino Malvín esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 825.

Unión—Paladino (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 127.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Toro", de Porto Alegre; "Cabo Polonio", de Montevideo; "Argentina", de Buenos Aires; "Vauban", de Nueva York.

Salieron "Alkasil", para Amsterdam; "Lealtad", "Sirio", "Sirio", "Uruguay", para Tenerife; "Comercio", para el Salto; "Cliff", "Toro" y "Gorsemore", para Buenos Aires; "Bacchus", para Nueva York.

El "Decumán"

Este vapor del Consejo de Administración del Puerto salió ayer para el Rosario de Santa Fé con un cargamento de portland, alrededor de 3.000 toneladas, y después de su regreso traer otro de madera para el propio Consejo.

Caramba con el sereno...

El capitán del vapor fluvial "Ciudad de Montevideo" fué sorprendido al pretender introducir ocultos una cantidad de pabiladas de seda.

Se inició el sumario correspondiente por la Dirección del Resguardo.

El "Abouhir"

Fondeará hoy a las tres de la tarde en la rada el transporte de guerra inglés «Abouhir».

Viene por combustible y provisiones.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Deciliosi, 27 años, comercio, argentino con María Ernesta Aspesi, 21 años, oriental.

Héctor Luis Prandi, 24 años, hacendado, oriental, con Amanda F. Pirez, 27 años, oriental.

Samuel Miranda Zabaleta, 25 años, comercio, oriental con Elisa Bessell Pagola, 27 años, oriental.

Luis Clemente Ximeno, 21 años, empleado, oriental con Teresa Vives Piscotto, 21 años español.

Antonio Pérez Martínez, 21 años, jornalero, español con Pelegrina Pérez, 20 años, española.

Juan Rodríguez, 68 años, jornalero, oriental con Juliana González, 55 años, oriental.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado ... $ 25.000.000.00
" integrado ... $ 13.382.442.90

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, ganados y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con ganados, amortizables dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra.

Cartas de Crédito y Órdenes telegráficas sobre las Plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y principales de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a la vista	1 por ciento
En depósito a plazo fijo:	
Id id 6 meses ...	3 " "
Id id 9 id id ...	4 " "
Id id 1 id id ...	5 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 200 ...	4 " "
Id id de $ 201 a $ 500 ...	3 " "
Id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por la descubierta en cuenta corriente a oro ... | Convencional
Por la garantía de valores ... | "
Descuentos y cauciones de Letras de Oficina, de 10 a 15. | "
Sábados, de 10 a 12.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 7 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren núm. 32 que parte de Central a las 6 45, seguirá los días domingos hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

	Salida
Central ...	6.45
Sayago ...	6.57
Colón ...	7.01
Independencia ...	7.07
Piedras ...	7.12
Progreso ...	7.20
Pando ...	7.31
Canelones ...	7.49

J. W. Bayne,
Administrador General.

1463m24.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NÚM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado ...	$ 5.000.000
Id realizado.	$ 3.000.000
Fondo de Reserva ...	$ 962.360
Fondo de previsión ...	" 150.000 "
	1.112.360

SUCURSALES: Payssandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d' Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Pracelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Bellinzaghi, Sebasti e Nicolini, Ad. Beccolini & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Lloyds Bank Limited, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Bolt Bankverein, A. Ruffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Frères, Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale de Paris, Lloyds Bank Limited.

España — Credit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Salmz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calderón y Cía.

Portugal—Banco de Minho, Credit Portuguez.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de Bruxelles, Banque d'Union Anversoise, Credit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Banca Svizzera Italiana.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National Bank of New York, Banco Español de Holanda de la América del Sud, Banco Italiano para el Sud de América del Sud, Banc Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brasil, Banco Francesa e Italiana para l'América du Sud, Banco de Hesila, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil Paraguayo.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones de banca.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros en los siguientes tipos de interés:

Ahorros en Cuenta Corriente a vista ... 0.o anual
Y cobra por anticipos Convencional.
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes interesses:
Vista después de 30 días cumplidos ... 1 o|o anual
Aviso con 60 días de aviso ... 4 " "
A tres meses de plazo ... 4 " "
A seis " " ... 4 " "
A doce " " ... 4 " "
Por más tiempo ... Convencional.

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades urbanas, mediante comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Caja de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el sótano de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 3.o de su Ley Orgánica: Un Banco garantía, en servicio de interesses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias y demás obligaciones que el Banco emita de tal clase, y en general, todos los compromisos que realice.

Capital autorizado ...	$ 5.000.000.00
Capital integrado ...	$ 763.829.22
Reserva a liquidar ...	" 183.785.22
Fondo de previsión ...	" 50.000.00
Fondo especial para cupones y Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre ...	4.316.300.00
	" 5.317.300.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, individuo cualquiera total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se concede, cuando esta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés, comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios, que el cliente recibe a su nombre, y que el Banco da y recibe a la par en saldo-cuenta corriente.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa 8 40.00 y 12.50 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, chacras y terrenos para edificar.

El Banco recibe del deudor, en cualquier momento, de Cédulas y Títulos que la emitido.

Se acepta de la compra esta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellos y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el pago de las propiedades que se ofrezcan en garantía.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa se atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, y en Londres, en el Banco de Londres y de la América del Sud, Limited, y en Londres los señores Morres Gim, Mills, Currie y Cía Ltd.

El Banco se encarga de la administración de las propiedades gravadas, al ser lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez Ledesma

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto ...	$ 100.000.000.00
Capital integrado ...	$ 17.888.888.88
Fondo de reserva ...	" 17.617.360.88
Prima de emisión ...	" 1.275.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Paulo, Paris, Madrid, Barcelona, Lisboa, Hamburgo, Los Aires, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta títulos y valores en plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y efectos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades urbanas.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

Depósitos a 30 días ...	1 ½ o|o anual
" 60 días ...	3 " "
" 90 días ...	3 ½ " "
" 180 días ...	4 " "
" 1 año ...	4 ½ " "
" 2 años ...	5 " "
" 3 años ...	5 ½ " "
" 4 años ...	6 " "

Depósito a preaviso ... 0.o anual
Libreta desde $ 10 hasta 10.000, después de dos años ... 3 " "

COBRA

En cuenta corriente ... 1 o|o anual
En descuentos ... 6 " "

Los señores accionistas tienen derecho de acceder a los servicios de la Caja de Estantes, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo L. Bolfoni,
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses ...	el 5 o|o anual
" 6 " ...	5 1|2 o|o anual
" 9 " ...	6 " "
"12 " ...	6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades nunca no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

18 RRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado ...	$ 4.000.000
" realizado ...	" 2.000.000
Fondo de reserva ...	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Eduardo Fabini, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interesses:

ABONA

En cuenta corriente ...	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses ...	3 1|2 o|o anual
6 meses ...	4 1|2 " "
12 meses ...	4 1|2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 500.000 a vencer cada 3 meses	5 " "
Id. id. cada 6 meses ...	6 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos

BANCO DE PRESTAMOS

EL AHORRO no requiere un valor perforen, ni ninguna virtud sobrenatural. Su secreto consiste en ahorrar y el poder resultar a fraccionar capitales. Reduciendo el ahorro hasta el céntimo cumplen en acción por un diferente sistema.

Las personas que gastan todo lo que ganan, no pueden ahorrar. Ahorrando se hace imposible, y importante encontrar el dinero y de la ganancia.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 21 de 1916

La coacción policial

Algunos funcionarios policiales, dignos propensos a inmiscuirse en las luchas políticas, poniendo al servicio del partido en que militan, no solo la influencia que el cargo les da, sino también su arma, la coacción, y se ponen en plan de ejercer una coacción sobre los empleados de Estado, de Municipalidades, sino a la influencia que el cargo les da, han cometido no pocos hechos que tienden a tomar participación en las contiendas cívicas un alliente poderoso para intervenir en los actos de las partidas con todo el peso de su autoridad de funcionarios. En esa ley hallan excusa a sus actuaciones, y cuando no generalmente en los casos en que se da autorización en cierta medida, la oportunidad natural tiende a atribuir su el limite designado. Este es el inconveniente que tiene concedes a las personas, a los funcionarios de empleos investidos de autoridad, derecho a intervenir en las contiendas políticas, cuyos acontecimientos tienen apasiona e impulsa a cuantos, en ellas actúan a lo más alto de donde el debes sentir. Empeñados en hacer méritos, procuran que su partido triunfe.

Es por esto que aquellos funcionarios que tienen en sus manos el medio de ejercer presión sobre los deberían terminantemente prohibirles toda participación partidaria. Sería convenient hasta establecer el ambiente del club, del mitin, para evitar el peligro de que empleen su autoridad y su influencia en la influencia de los ciudadanos. Porque es preciso no olvidar que los empleados de policía pueden ejercer una influencia muy una presión decisiva sobre la voluntad de los votantes. Es sabido que en la campaña, en la ciudad, los empleados en un comisario y que la oficina policial tienen mil medios de ejercer una presión decisiva sobre la voluntad de los votantes. Es sabido que el propósito de justificar la existencia de una repartición pública, como lo es la Dirección de la Armada, cuando son tantos los ciudadanos inmerecidamente a sus funciones esenciales, que el cumplimiento de algunos de ellos, en los algunos, basándose en la dejar satisfechas las exigencias mayores. Pero lo curioso es que los ciudadanos, en su principal, y se buscan funciones de carácter secundario, que atestiguan la existencia de sus el carácter de un personal especial, no tienen importancia ni eficacia.

Las atribuciones que por el Decreto a que nos referimos se dan a la Dirección de la Armada de verificar la policía de las señales de navegación, las cuales pertenecen a la Dirección de Hidrografía, el relevamiento de los ríos, costa oceánica y laguna Merín, la publicación de cartas, derroteros hidrográficos, etc., ofrecen a dejar sin existencia efectiva, la de la Oficina Hidrográfica, desde el momento que las funciones principales de esta dependencia son las que ahora se le confieren a la armada. En otro inciso se establece que hasta a la Dirección de la Armada se le encomienda el servicio marítimo de la Aduana. Por otro lado se establece que los funcionarios que tal hacen cuando se efectúan las elecciones. Un vigoroso ataque a la corrupción electoral es la obra institucional del país, se tiene el propósito a la voluntad ciudadana, que se manifiesta en el día de las elecciones simplemente políticas, se trate de que colonia, un partido político, los partidarios más en el parlamento, en perjuicio de otro, pero cuando se trata de dar a la nación una nueva forma institucional, transformándose funcionarios en instrumentos de presión sobre la conciencia ciudadana, todo cambia. Es de la voluntad popular, los ciudadanos tendiente a impedir que cada uno entere de lo que opinan los principalmente de las del Estado, Municipalidades, Entidades Autónomas y Entidades Mixtas, y de los que ejercen funciones de carácter secundario, que no tienen importancia ni eficacia.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en ambos partidos, sin comisión, a cargo de los propietarios.

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular pesos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés, cobrándose hasta la suma de 500 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes telegráficas, cartas, etc. Recibe depósitos del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

321-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1177 — ZABALA — 1177

Capital suscrito (£25.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital pagado ...	£ 1.250.000
Fondo de reserva ...	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

SUCURSALES:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Pernambuco, Bahía, Maceió, Santos, Sao Paulo, Curitiba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

URUGUAY — Montevideo (Calle Zabala).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia 11, Wall Street).

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y puertos principales de los países citados.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta corriente a retirar con 30 días de aviso ... 2 o|o anual

En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso ... 3 "

En cuenta. Depósito a 6 meses ... 4 "

En cuenta. Depósito a 6 meses ... 4 ½ "

Caja de Ahorros ... 4 "

hasta $ 10.000 ...

Por descubierto en cuenta corriente ... Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado ...	£ 5.000.000.—
Idem suscripto ...	" 4.000.000.—
Idem emitido ...	" 2.000.000.—
Fondo de reserva ...	" 1.100.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, London E. C.

Sucursal Paris — 19 Boulevar des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 1 Odiopsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala 1.162.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Iquique, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd., London County and Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, Letras de Cambio y cartas de crédito sobre el extranjero, se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos y cupones y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres—Sucursales en Francia, Paris, — República Oriental Montevideo, Paysandú, Salto. — República Argentina, Rosario, Buenos Aires, Calle Reconquista 187, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Tarand—Street, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Maceió (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.000.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.000.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 6.400.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cuenta):

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 2 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 5 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 2 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 3 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 26 de 1913.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente demostradas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán interesses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 á 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Bebed Agua Salus

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con la casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía., calle Sarmiento 15.

Capital suscrito ...	$ 5.000.000
Capital integrado ...	$ 2.762.829.27
Reserva ...	" 183.785.22
Fondo de previsión ...	" 50.000.00
	" 2.996.711.13
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre ...	" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, individuo cualquiera total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se concede, cuando esta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés, comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios, que el cliente recibe a su nombre, y que el Banco da y recibe a la par en saldo-cuenta corriente.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa 8 40.00 y 12.50 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, chacras y terrenos para edificar.

El Banco recibe del deudor, en cualquier momento, de Cédulas y Títulos que la emitido.

Se acepta de la compra esta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellos y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el pago de las propiedades que se ofrezcan en garantía.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa se atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, y en Londres, en el Banco de Londres y de la América del Sud, Limited, y en Londres los señores Morres Gim, Mills, Currie y Cía Ltd.

El Banco se encarga de la administración de las propiedades gravadas, al ser lo desean los interesados.

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal Paris — 19 Boulevar des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 1 Odiopsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala 1.162.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Iquique, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd., London County and Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, Letras de Cambio y cartas de crédito sobre el extranjero, se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos y cupones y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Leyes que crean organismos y decretos que la destruyen

Hace varios meses nos ocupamos del procedimiento ilegal que representaba una disposición del Poder Ejecutivo anexando a la Dirección de la Armada parte de las atribuciones que por leyes especiales se le han conferido a la Oficina Hidrográfica. Por un decreto aparecido ayer se dejan sin efecto, incorporándose al principal, las hechas en el mes de Enero pdo., pero se le adjudican otras que la misma ley otorga a otras diversas dependencias del Estado. Parece que existiera el propósito de justificar la existencia de una repartición pública, como lo es la Dirección de la Armada, cuando son tantos los ciudadanos inmerecidamente a sus funciones esenciales, que el cumplimiento de algunos de ellos, en los algunos, basándose para dejar satisfechas las exigencias mayores. Pero lo curioso es que los ciudadanos, en su principal, y se buscan funciones de carácter secundario, que atestiguan la existencia de sus el carácter de un personal especial, no tienen importancia ni eficacia.

Las atribuciones que por el Decreto a que nos referimos se dan a la Dirección de la Armada de verificar la policía de las señales de navegación, las cuales pertenecen a la Dirección de Hidrografía, el relevamiento de los ríos, costa oceánica y laguna Merín, la publicación de cartas, derroteros hidrográficos, etc., ofrecen a dejar sin existencia efectiva, la de la Oficina Hidrográfica, desde el momento que las funciones principales de esta dependencia son las que ahora se le confieren a la armada. En otro inciso se establece que hasta a la Dirección de la Armada se le encomienda el servicio marítimo de la Aduana. Por otro lado se establece que los funcionarios que tal hacen cuando se efectúan las elecciones. Un vigoroso ataque a la corrupción electoral es la obra institucional del país, se tiene el propósito a la voluntad ciudadana, que se manifiesta en el día de las elecciones simplemente políticas, se trate de que colonia, un partido político, los partidarios más en el parlamento, en perjuicio de otro, pero cuando se trata de dar a la nación una nueva forma institucional, transformándose funcionarios en instrumentos de presión sobre la conciencia ciudadana, todo cambia. Es de la voluntad popular, los ciudadanos tendiente a impedir que cada uno entere de lo que opinan los principalmente de las del Estado, Municipalidades, Entidades Autónomas y Entidades Mixtas, y de los que ejercen funciones de carácter secundario, que no tienen importancia ni eficacia.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en ambos partidos, sin comisión, a cargo de los propietarios.

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular pesos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés, cobrándose hasta la suma de 500 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes telegráficas, cartas, etc. Recibe depósitos del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

321-pte.

Museo de Bellas Artes

Adquisición de un cuadro de Blanes Viale

El gobierno acaba de adquirir, con destino al Museo Nacional de Bellas Artes, un cuadro del distinguido pintor Pedro Blanes Viale. Es una obra de gran tamaño, que da una notable de las que figuraron en la última exposición oficial. Se ha adquirido en 2.000 pesos (Ocarandí), y que ilustra por título "Palma de Mallorca". Es una vallosa adquisición la que hace el Museo, pues a ella está representando característamente el concepto artístico y técnico del referido artista uruguayo.

EL NUEVO EMPRESTITO

Se ha hecho público el fracaso del empréstito que se negociaba entre el gobierno y el Nacional City Bank. Según versiones, el fracaso se debe a no haberse dado la negativa del gobierno para sustituir por otros, los recursos actualmente afectados al servicio de las deudas internas de $ por cierto. Y el destinados por aquél para atender el del nuevo empréstito de

Según versiones que hemos recogido en las esferas oficiales, se proseguirán en campo, estando bien encaminadas las gestiones iniciadas por los señores Furtado y Cía. en representación de los banqueros de Filadelfia E. W. Clark y Cía., para la contratación de un empréstito análogo. Confiemos dicha versión el que supone sobreviene el cambio en el día de ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Reglamentación de la carrera de contador

La Asociación de Escribanos, acaba de presentarse al Cuerpo Legislativo, acclamando como tercer diputado en las gestiones que desde hace veinticinco años alguc con todo perseverancia—con la perseverancia que acompaña a la fuerza de la convicción y la justicia distributiva—el Colegio de Contadores de la República del Uruguay.

En la exposición presentada por los señores escribanos se hacen afirmaciones que tienen el mérito de resaltar el valor de los estudios que siguen los contadores, y la capacitación de los mismos para la resolución de ciertos problemas profesionales, cuanto al mejor derecho que es "título como los otros profesionales, los segundos respecto al abocamiento de tales problemas.

Y ellas son los contados solicitotes de dilucidadas las dudas que los señores abogados opusieran, respecto a cual de los dos profesionales más capacitado para la solución de los problemas partibles de ellos sucesorios.

En tal circunstancia interviene con su excelente sentido práctico, el distinguido letrado y consultor Don Pedro Costa, y oficiando de amigo del componedor, logra—por medio de la conciliación de las dos inteligencias del Rey sabio—conciliar a los dos gremios mediante un proyecto de ley que, en lo que tiene de "que parecía amenazar "antagonismo" las relaciones colectivas de ambos gremios.

Mas, aún no cerrada la que se suponía última instancia se presenta un nuevo elemento de discusión, reclamando personería—desinteresado terceria de dominio, fundando su derecho en la misma ley que los contadores de un mal alto exponente científico.

Donde luego conviene establecer que esta nueva y no prevista y no sospechada oposición, toma las actitudes de todas las profesiones que, en su conjunto, defiende a sus fueros: ninguna quiere ser interior a la otra. Esto es humano, y debe juzgarse con el mas amplio espíritu de tolerancia.

Pero, no quiero esto decir que de las pasaran en—que—por lo mismo que son inexactas, y como tal van al mismo público—perjudicar a los otros, en lo que tienen de los que ejercitan sus actividades defendidos por un Título, ganado en la lucha de las oposiciones intelectuales.

La exposición de motivos presentada por los señores escribanos, es—en su conjunto—de una comodidad ignorancia respecto a los estudios que se exigen

NOTAS DE FENIX

Si fuera realidad!...

Las apariencias permiten creer que existe un yacimiento de carbón en el departamento de Cerro Largo, cerca del río Yaguarón, el cual ha sido denunciado por el señor Héctor Rivas. Falta saber si la realidad no desmiente en todo o en parte aquella idea lisongera, y es con el objeto de eliminar la duda que un periódico de Melo reclama la intervención inmediata del Instituto de Geología y Perforaciones dependiente del Ministerio de Industrias.

Hallamos muy justa esa petición cuyo cumplimiento es la base indispensable para organizar los medios de explotar aquella riqueza, en el caso de que profesional y oficialmente se comprobase su existencia.

El lavado de la ropa

La guerra ha creado una situación dificilísima, las lavanderías de Alemania, y en consecuencia de allá se presume que las gentes optarán por la camisa de color, ya que la blanca se ensucia con más facilidad que aquélla. En Berlín el jabón ha subido barbaramente: 350 por cien; el almidón 450 y el borax 900.

Vehículo de contagio

Se ha establecido oficialmente en Chile que los billetes de Banco de escaso valor y por esa circunstancia enormemente sucios y manoseados, son el principal vehículo de contagio del tracoma, cuya enfermedad de la vista reina en las provincias de Llanquihue y Chiloé en forma alarmante, pues se hallan amagadas las poblaciones de ese parte del continente como las de todo el archipiélago austral.

El Ministerio del Interior acaba de dirigirse al de Hacienda, pidiéndole el retiro de dichos billetes "como medida de profilaxis higiénica y aún humanitaria."

Telas y colores

No era posible (dice una revista de modas) esperar que la industria francesa en estos tiempos anormales, nos ofreciera una variedad de telas nuevas, como lo hace en todas las estaciones. Pero no por eso encarezca de novedad, sobre todo en la aparición de ciertos matices elegantes. Tenemos los colores castaño claro, café con leche y cuero. En todos estos tonos hay gabardines, taffetas, sedas, paños, telas y telas de jersey. El azul marino tan preferido por la mayoría de las mujeres, sigue imperando.

Los colores Luis XV y Fragonard —lindos tonos claros en rosa, amarillo verde y malva—son los que más se ven en las "toilettes" de noche.

Siempre se usa la sarga, pero no tanto como en estaciones pasadas y su lugar lo ha ocupado una gabardine fina, que ha encontrado mucha aceptación. Se emplea para "tailleur" y trajes de fantasía.

Gran aceptación tiene un paño fino y suave, especie de "duvetyn" perfeccionado, liso y a cuadros. Las combinaciones preferidas son blanco y negro, crema y azul y café y amarillo.

El taffetas no ha perdido su puesto. Los hay para todos los gustos y de todo clase, como también de cuantos colores se puede imaginar. Esta es una tela que sirve para los trajes más elegantes y frescos como para los trajes de calle.

La falla está también de moda y pueden hacerse lindas "toilettes" aún cuando no puede compararse con el taffetas. Las broches y mandas floreados son de gran vista, sobre todo si tienen un reflejo metálico.

Los "chiffons" coreados han alcanzado gran boga y el tondo blanco, crema, gris y azul marino son los mejores para esta clase de dibujos florales.

El más nuevo de los crepes "georgette" es de fondo blanco o azul y remedos de ramos de flores.

Dos telas que han sido sacadas del ostracismo son la alpaca y la cachemira; las hay en todos colores y obscuros, muy sentadores que se prestan a líneas combinadas nos.

Uvas y vinos

En las 177 hectáreas que abarcan los viñedos del departamento de Paysandú se cosecharon en producción 472.958 cepas, de las cuales 272.782 son de clase Harriague y 57.540 de clase americana.

Se cosecharon 223.635 kilos de uva, de los cuales se vendieron 43.241 kilos y se elaboraron 173.397 kilos. Además los vinicultores compraron en otros departamentos 13.695 kilos.

Se obtuvieron, con esta cantidad de uva, 123.482 litros de vino, de los cuales los vinicultores se reservaron para su consumo 19.331 litros, y han puesto a la venta 104.151 litros.

El año pasado, la producción de vino fué esto de 37.716 litros, a causa de que la langosta destrozó la mayoría de los viñedos.

Este año aún cuando la langosta ha producido algunos perjuicios, se ha obtenido un aumento en la producción de vino, de 85.746 litros.

La gratitud popular

Días pasados referimos las manifestaciones de gratitud y afecto prodigadas en Lima al personal de la bomba "Roma", con motivo del cinematógrafo de sus servicios que comprenden los que circunstancias extraordinarias le impusieron con carácter puramente humanitario, en el bombardeo del Callao por la escuadra española y en la guerra con Chile. Esas demostraciones se han repetido, poco después, por análogos motivos y con respecto a la compañía de bomberos, constituyente formada por franceses que durante cincuenta años, ha prodigado la bomba "France" con admirable pericia y abnegación. Uno de los raptos de simpatía acumulados, se ha tratado a que por su intermedio parlamentaran, en 1866, el gobierno del Perú y el brigadier Méndez Núñez.

La arena que canta

La arena que canta es un fenómeno natural, aunque poco conocido. En los restoranes de París, se está recibiendo por una capa más o menos espesa de arena fina y seca, al vento, al agua, al sol, produciendo armoniosos.

Este fenómeno se observa en Venezuela, y ha dado lugar a muchas leyendas y supersticiones, y actualmente ha sido observado por los soldados ingleses en Egipto, en su marcha por el desierto.

Se cree que el hecho en cuestión es debido a que bajo la capa de arena hay rocas cóncavas que forman cajas de resonancia que aumentan la intensidad de los sonidos.

Psitolas célebres

Una revista científica trae este curioso recuerdo, en un artículo referente a los bólidos:

"En el Chaco existe uno de los más grandes aerolitos que se conocen. De él, durante la administración del general don Juan Manuel de Rosas, se quiso tomar un pedazo con el que se fabricó en Inglaterra un par de pistolas de fulminante, el cual le fué regalado a aquel tirano."

Yacimientos de caolín

Comunican de la Asunción que el coronel Martínez (argentino) acompañado del ministro de su país en el Paraguay, acaba de visitar los yacimientos de caolín existentes en Tobatí, con el propósito de organizar una empresa para explotarlos. La impresión ha sido muy favorable.

FENIX.

DE J. ROCA Y ROCA

DESDE ESPAÑA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Elecciones—El artículo 29 — Partos sin dolor—Diputados sin Lugar

El artículo 29 de la ley vigente dando por electo a todo candidato que sin contrincante se presente ante la Junta provincial del Censo, ha dado de tener en España una aplicación tan lesmenuada, que por poco que cunda el procedimiento, hará tenido lo de poco menos el simulacro de las luchas electorales. La frolería de los 245 diputados, o como al diltramos, algo más de un tercio del total contingente parlamentario, irán a colgar sus escaños conspicuos por obra y gracia de este socorrido aforismo. Provincias enteras han servido en esta forma la representación correspondiente a la mayor parte de sus distritos.

Esta dejación del supremo derecho de la ciudadanía, tan ladinamente aprovechada por los compadres de la farsa política en sus repugnantes combinas, no significa en los más de los casos una conformidad consciente del pueblo con los que pasan a ser sus representantes, sino, por el contrario, un síntoma nacimoso de mortal anquilosamiento.

Incluso en Cataluña donde la vida política es tan intensa, el famoso artículo 29 ha tenido aplicación bastante más que limitada. Ni un acto disputado de la provincia de Tarragona irá a las Cortes por carecer de contrincante. De la Lérida van tres: dos adictos, por Solsona y Cervera, y un republicano reformista, por Tremp. De la de Barcelona, dos: un adicto por Mataró y un regionalista, por Berga; y de la de Gerona, un tradicionalista por Olot. Pero en abono de los favoreció una imperita consigna que, que no menos cuanto de los seis tienen en sus respectivos distritos un arraigo tan sólido, que hubiera sido una temeridad cualquier intento encaminado a disputarles el acta.

Caracteres de la contienda en Cataluña y especialmente en Barcelona—Todos contra la Liga y la Liga contra todos—Los partidos políticos turbando los actos del bloc republicano autonomista—La obstrucción de Pedro Coromines—Tentativas y fracasos del Sr. Suárez Ircha gobernador de Barcelona

Aparte de algunos distritos catalanes, campea de toda suerte de incoherencia y contradicción en la lucha electoral que hasta ahora se ha ofrecido al carácter de una recíproca hostilidad entre todos los grupos políticos en concurso, desde los liberales dinásticos a los republicanos, y la Liga reformista.

Es la circunscripción de Barcelona donde esa hostilidad se ha revelado en mayor agudeza. Sólo un sector, el Bloc republicano autonomista, que ha servido en los comicios de Diputatura provincial ha impedido la cohesión de la Inglesia. No por ello se ha renunciado al Bloc sus fundas arrendadas a la Liga: pero tampoco ha escaseado en ese sentido el ataque del radical nacionalista Lleral dinástico. Sus actos de propaganda electoral en Cataluña resultan, a la vez, tan cínicos que perturbados por los alborotadores de la Lliga, terrorizados por los otros candidatos, el doctor Queralió, que quitó extinguiendo condena de destierro por ello a Barcelona, se ha visto al bajar del tren por los agentes de la autoridad, disparando en el coche del Paseo de Gracia, instados telefónicamente por un amigo de Lerroux que, ignorando que el coche iba en ella, fingió ser el jefe de Seguridad. Una vez acicalada la urtimata de obstáculo interpuesto a la obstrucción que en literal, a las pocas horas de su elección, pretendía hacer Pedro especial de la quarta que debe su condena, tan sólo a instancia de partidos que se consideraban con derecho a tamiento de pena.

La quedada inteligencia electoral de los radicales-lerrouxistas, ha estado acaso por convertirse en refuncionamiento del cuarto de hora, que, con asombro general, Pedro Coromines, en el mitin de presentación de la candidatura de Lerroux, hizo de su único de los republicanos españoles, indidiendole a aquéllos que se pusieran bajo su exclusivo caudillaje, la categórica abdicación del antiguo jefe de la U. F. R. a favor de aquéllos que los últimos restos de este partido, cuyos principales elementos pasaron a engrosar el Bloc, constituían en Barcelona, a los reglamentos de la Liga la venida de grupos de grupos de cumbres de las aspiraciones catalanas. Con su desrrena habitual, apenas el marqués de Cerralbo pues a la Liga, institución del señor Junyenet la cancelaron a la Liga, se apresuraron a arrollar a los dos nombres que representan a Barcelona el de un representante por cada una de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, como símbolo de la unidad catalana y demostración del desinterés de la metrópoli barcelonesa, cap y casal de Cataluña.

La franca y abierta defensa de la catalanidad, de la lengua y la cultura catalanas de las aspiraciones políticas del catalanismo y de los intereses económicos de Cataluña, ha constituído la plataforma electoral de la Liga regionalista.

Por un momento vió esta en peligro sus hábiles y propicias combinaciones. El señor Suárez Ircha, al regresar de Madrid, donde, se dice, recibiría directamente las inspiraciones de su jefe Allí, parecía seguro a las fuerzas económicas, de la influencia política de la Liga. No contento con asegurar que el Gobierno, se ocupaba incontinente en conceder la gracia de indulto, que, finalmente, a la empresa particular como prescribe el Decreto, sino a un consorcio de desprendimiento, políticos y económicos, hizo además unas graves declaraciones. Según el señor Suárez Ircha, la ruptura del divorcio entre Cataluña y el resto de España que viene difícultando el mantenimiento de decentes tratos soluciones, se debe a un error de procedimiento en la actuación de la representación parlamentaria de Cataluña. Si Barcelona diere ahora, el triunfo a una candidatura económica exclusivamente tendría andado casi todo el camino. Y si los industriales y comercio en cuanto, que este año precisamente habrá de procederse a la revisión arancelaria, es indudable que querrán no tener que dar marcha atrás.

Aparte de algunos distritos catalanes, campea la más completa incoherencia y contra sentido, en semejante lucha ha ofrecido el carácter de una recíproca hostilidad entre todos los grupos políticos concurrentes, desde los liberales dinásticos a los republicanos, y la Liga reformista.

Pero sólo un liberal dinástico, un liberal de aquellos que se presentan cuando habiendo rehusado el honor de figurar en la combinación de los mauristas, los jaimistas y los elementos de la Defensa Social, todos los cuales acaban recomendando a sus amigos la conveniencia de dar sus votos a los regionalistas, atendiendo a la norma del mal menor.

En estas condiciones se libró ayer, en Barcelona, la batalla.

Resultados de la elección

Apesar de una intensa campaña de agitación durante la cual los estudiantes de mitin y clientes redactores de la prensa periódica se desperdiciaron a gritar sirviendo a los amantes de manjares fuertes y violentos ahinajos y estridores de lengua y todo caso, no por eso se salió de su pacífico tranquilo y mesurado la inmensa mayoría de la opinión ciudadana.

Cedida la lucha exclusivamente a representantes de los de los centros políticos activos, nada ha atraído que recordará aquellos avasalladeros movimientos de otros días. Apenas al su tercio del contingente de como debilas mujeres, las consecuencias de su imprevisión.

Las declaraciones del Gobernador de Barcelona envuelven una amenaza y constituyen además una sugestión coacción electoral. Así lo apreciaron los regionalistas, echando a rodar toda esa campaña y anunciando su propósito de proceder judicialmente contra la primera autoridad de la Provincia. A mayor abundamiento, el señor Porrer y Vidal con tenos estadísticos a la vista, demuestra que la actuación de los representantes catalanes en Cortes no podía ser más criticada como pretendía el señor Suárez Ircha desde el punto que el mismo, en sesión del Congreso de 5 Noviembre de 1915, hablaba elocuente con el mayor entusiasmo el extenso de los diputados regionalistas. Esta colgada de un instinto lugar al gobernador.

Y como quiera que las entidades económicas, sin una sola excepción no respondieran a los deseos manifestados por el representante del Gobierno, manifestándose en conjunto adictas a los designados electorales de los regionalistas, encenos el señor Suárez Ircha ofó el chiflo de retirar procurando oponerles una candidatura de plena confianza monárquica, con el único y manifiesto objeto de restarles votos en la contienda, a la indole excitativa de los terroristas. Pero sólo un liberal dinástico, un liberal de aquellos que se presentan cuando habiendo rehusado el honor de figurar en la combinación de los mauristas, los jaimistas y los elementos de la Defensa Social, todos los cuales acaban recomendando a sus amigos la conveniencia de dar sus votos a los regionalistas, atendiendo a la norma del mal del mal menor.

En estas condiciones se libró ayer, en Barcelona, la batalla.

Resultados de la elección

Apesar de una intensa campaña de agitación durante la cual los estudiantes de mitin y clientes redactores de la prensa periódica se desperdiciaron a gritar sirviendo a los amantes de manjares fuertes y violentos ahinajos y estridores de lengua y todo caso, no por eso se salió de su pacífico tranquilo y mesurado la inmensa mayoría de la opinión ciudadana.

Cedida la lucha exclusivamente a representantes de los de los centros políticos activos, nada ha atraído que recordará aquellos avasalladores movimientos de otros días. Apenas al su tercio del contingente

EL HOMENAJE DE AYER A DIEGO LAMAS

DEMOSTRACION PARTIDARIA

En el Cementerio Central

Se realizó ayer tarde, como se había anunciado, el homenaje organizado por los clubs nacionalistas de la 4.a y 6.a Sección, a la memoria de Diego Lamas. Desde muy temprano un público numeroso comenzó a reunirse en el Cementerio Central donde había de realizarse el acto proyectado. Poco después llegaban las autoridades de las agrupaciones nacionalistas antes citadas, dándose comienzo de inmediato a la parte oratoria. Abrió el acto el señor Julio Largos, pronunciando una vibrante pieza oratoria que provocó aplausos de los circunstantes. Después el señor J. Daniel Nicolini habló en nombre de sus correligionarios de la 4.a sección. Turnó la palabra a la Sociedad Francesa.

En la Sociedad Francesa

Por la noche se reunieron las manifestaciones de homenaje a Diego Lamas con motivo de la conferencia organizada por los ya mencionados clubs nacionalistas. El amplio salón de la Sociedad Francesa, arregado con banderas y escudos, estaba completamente lleno. Poco después de comenzados los discursos el acceso era materialmente imposible y así fué que muchos concurrentes tuvieron que retirarse.

Poco después de las nueve, ocupaban la presidencia, entre otras, las siguientes personas: Coronel Gregorio Lanza, doctor Jachito Durán, doctor Roberto Berro, doctor Washington Beltrán, ingeniero Perrer Zurricia, Guillermo García, Eduardo Ferreira, Juan José Segundo, doctor Lorenzo Carnelli, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Aurelio Pereira Núñez, etc.

El diputado L. Enrique Andreoli, que debía abrir el acto, mandó una carta de excusa, por no poder asistir al acto.

De seguido con lo dispuesto hicieron uso de la palabra, por su orden, los señores doctor Roberto Berro, doctor Washington Beltrán, Guillermo García, Juan José Segundo, Cándido Juanicó, doctor Lorenzo Carnelli, José Luis Espalter y Pedro Verle que como presidente del Club de la Ia clausuró el acto.

Enseguida los presentes se organizaron en manifestación y con varias banderas y una banda de música a la cabeza recorrieron las calles 18 de Julio, Plaza Independencia, Sarandí, Rincón, Ituzaingó y 25 de Mayo para disolverse frente al Club Nacional.

Al pasar por la Casa de Gobierno, parte de la columna se detuvo para dar vivas al ejército, representado allí por el piquete de guardia.

En el Cementerio Central.—Frente a la tumba de Diego Lamas.

vos frases de recordación para la acción del caudillo y justicia duramente a los que contra el espíritu de libertad que aquel levantara como bandera.—Hizo el elogio de los nacebar todos los principios en que descansa el concepto de la nacionalidad.

Enseguida, el doctor Alfredo Castellanos, que se encontraba en el Cementerio, subió a la tribuna y pronunció un enérgico discurso, censurando con dureza a la política oficial.

Terminados estos discursos se procedió a colocar la corona y placa conmemorativa ofrecida por los clubs organizadores del homenaje.

Clausuró el acto, el bachiller Cándido Juanicó, con una exhortación a sus correligionarios de corrección y elegante forma.

Durante toda la tarde la tumba de Diego Lamas fué visitada por numeroso público. Varias comisiones se turnaban en la guardia de honor depositando en la tumba de Lamas coronas de flores en recuerdo de haber intervenido en este acto, numerosas damas pertenecientes a conocidas familias nacionalistas.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL ASUNTO DE LOS ESTIBADORES

HABLAN LOS SEÑORES ANDREOLI, COSIO Y HERRERA

Sesionó nuevamente, ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comisión de Asuntos Internos informa el proyecto que modifica el reglamento de la Honorable Cámara en la parte relativa a la discusión y sanción de los presupuestos.—(Repártese).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre ampliación de la superavitis de las intendencias departamentales.—(Repártese).

—Dos informes más. Comente se expide en el proyecto que provisiona de aguas potables al pueblo Juan I. Lacaze.—(Repártase).

—La Comisión de Instrucción Pública se expide en el proyecto sobre reformas al plan de estudio en las escuelas de Veterinaria y Agronomía. (Repártase).

Asuntos previos

Fundado en razones de urgencia, el señor Pittaluga mociona para que en la sesión próxima se trate en primer término el proyecto relacionado con el presupuesto de la Escuela Militar. Esta moción fué aprobada.

—Después el doctor Naranjo hace notar que en las carpetas de la Comisión de Fomento, no se encontraba el proyecto a que se había referido hace algún tiempo el diputado Cordeiras, sobre colonización del pueblo Libertad.

Dicho proyecto se encuentra en la Comisión de Ganadería y Agricultura, a la cual, según el doctor Naranjo, debía solicitarse el pronto despacho.

En tal virtud, la mesa recomienda a esta, preste preferente atención al asunto.

—Por último se acepta otra moción del doctor Naranjo, para que en segundo término, se trate el asunto, el proyecto sobre Aguas Potables en el Pueblo Lacaze.

Breves horas

Entrado a la orden del día, como no se encontraba todavía el Ministro de Hacienda señor Cosio, se resuelve tratar el asunto referente a las becas liceales.

En discusión particular el asunto, el señor Gilbert, propone que las asignaciones de 30 pesos por cada beca, empiecen a regir con fecha 1o de Marzo, completando este nombramiento el miembro informante señor Ferrer Obiol.

El asunto queda sancionado con esta modificación, debiendo comunicarse ahora a la Cámara de Senadores.

El asunto de los estibadores

Presidiendo el Ministro señor Cosio, se reanuda el debate sobre la cuestión de los estibadores del puerto.

El señor Andreoli, reanuda su discurso, pidiendo no ser interrumpido, porque las interrupciones no tienen ningún objeto práctico, sirviendo sólo para perder tiempo e impedir la clara expresión de las ideas.

Insiste luego, en que el señor Ministro se ha resguardado detrás de leyes, como promete comprobarlo.

Aplaude, sin embargo, la conducta del señor Cosio, quien no ha podido hacer otra cosa.

Dice que no puede ser más halagadora la destrucción de este departamento de Estado, según la cual el Consejo del Puerto, en virtud de una ley vigente, ejerce una especie de gobierno autónomo, pero, en la práctica, seguía el orador, sucede lo contrario.

Trae luego a colación una carta que el señor Real de Azúa dirigió al diario "El Día" y que el doctor Cosio, señor Puig, formulando observaciones sobre algunas disposiciones adoptadas, aún cuando no las había autorizado para hacer uso de esa carta, pide perdón al señor Real de referencia al publicarla en el periódico, sin al público, deben ventilarse públicamente.

En esa carta se dice que con el cambio de régimen parece que se quiere hacer la muerte de nuestro puerto. Agregan que se está poniendo en práctica disposiciones que van a hacer la muerte en cuenta los progresos en la materia.

Cita después, el señor Andreoli, el retiro de los vapores de la empresa de Nueva Zelandia, debido a las trabas que se le pone en nuestro puerto. Habla de los estigmatizados a los amanadores y capitanes de buques que han obligado a las empresas a hacer los mismos que se retiran. Entre estas, se encuentra la de la obligación de tener dos escaleras, si alcanzan obligatorio, etc.

A esta altura, se acepta una moción del doctor Abmada, constituyendo en Comisión, para que el asunto, se trate, hasta terminar con este asunto.

Al mismo tiempo, se ratifica la sanción del proyecto sobre becas liceales, a fin de poderlo comunicar en el día al Senado.

Continúa el señor Andreoli exponiendo que, debido a las exigencias de la Oficina de Tráfico, un barco inglés, no acepta a el operario de los estibadores que se le impone, desembarcó las mercaderías con su propia tripulación.

Cita también el hecho de que una empresa de navegación norteamericana, amenazó, si sus vapores, no se desprendan clerías disposición. Entonces, el señor Cosio, le hace saber que el decreto a que se había referido, fué derogado hace algún tiempo, y que se comunicó al señor Ministro a otros días análogos del señor Andreoli.

El doctor Herrera hace constar que después de la vigencia de las 8 horas, se ha aumentado el flete para valoralizar los de otros puertos.

Refiriéndose a la reglamentación, el señor Andreoli, insiste en la rebaja de salario en algunos turnos, en el cierre del registro de inscripciones y en que los obreros no han podido aceptar que se les obligue a consignar con cinco días de anticipación, si van a trasladarse a Montevideo, que, según él, equivale a retroceder el derecho indiscutible de huelga.

Habla también de los inconvenientes del trabajo por horas y en lo inconsulto de la medida que obliga a los agentes de vapores a tomar el personal que se les impone, especialmente en estos momentos, que deben tener gente de confianza, pues hoy día depositan bombas en las bodegas, como que ha pasado varias veces en otros puertos.

Dice que no puede ser más halagadora la conducta de los estibadores, con el fin de demostrar que con la reglamentación, han sido perjudicados.

Insiste en que la mayoría no solo acepó la reglamentación, sino que colaboró en la redacción de la misma.

Los que no la aceptan, son unos pocos, no tienen motivo alguno de queja, si pueden hablar de falta de pan en sus hogares, porque el registro existente les da el derecho de prorrogarse el plazo, si es necesario.

Hace notar que la reglamentación fué aceptada por los que tienen la función de personas reparadas y de alguna experimentación en materia de estibadores, que no corre el menor peligro. La causa de este incongruo tiene haber necesitado personas inadiuas, debe buscarse en las chipas desprendidas de una locomotora de la Empresa del Puerto al conducir leña al interior de la fábrica para el movimiento de las máquinas. Mas tarde tuvieron nuevos detalles relacionados con este siniestro.

—Corresponsal.

Homenaje a Héctor Miranda

La reunión de mañana

El lunes a las 20.30, en los salones del Ateneo, se reunen los amigos del Héctor Miranda para rendir el homenaje a su memoria. Los encargados de este simpático movimiento de adhesión al noble espíritu caído, encarecen asistencia puntual.

Accidente de trabajo

Incendio en la Fábrica de Papel

Orígenes del fuego

JUAN L. LACAZE. Mayo 20. (18 horas).—A las dos de la tarde del día de hoy, se inició un incendio en la fábrica de papel de este pueblo, cuyo fuego, se extendió a la casa habitación, que es de propiedad de la misma, y en la casa galpón destinado a conservar las pastas, que se encontraban depositadas. Los bomberos de papel hicieron prodigios de inmediato hasta el punto de hacerse imposible salvar la más mínima parte de los edificios, que fueron reducidos a cenizas, dada la naturaleza del combustible, y el viento que reinaba en el lugar. No obstante y dada la oportuna intervención del personal del establecimiento, se logró salvar la mayoría de muestra más bien espaciada, con pinturas rosa y oro plata y azul.

El orgullo bordado también cuenta con novedades más interesantes de la temporada, no los bordados mecánicos de Suiza, sino el trabajo de las campesinas de los Vosgos y del Sonna Alto. Se hacen grandes volutas finísimas sobre fondos blancos, anchos entredos cubiertos con un dibujo más laso tupido. Hay faldas completas de los vestidos de calle de los cuales, a veces, son el único adorno. Jenny, por ejemplo, presenta con toda acertadamente la denominaron desde

Kiosko de confitería.—Venta de bombones

los comienzos de su organización, sus gentiles iniciadoras, resultó tal, puesto que en más puntos con sólidos más bellos y artísticos bordados, todos conocidamente por mezcras de gamas y mías más distinguidas.

Los diversos kioscos donde se expusieron los trabajos de telas muy visitados por la concurrencia, que compró a buen precio, las mil y una chucherías que en ellos había.

VIDA FEMENINA

EN EL REINO DE LA MODA

Los trajes sastres - Las sedas floreadas - Los velos de Chantilly - Las cintas de paja - La boga de las flores - Los dibujos de Hansí - Los bordados de perlas

París, Abril del 1916.

Las nuevas creaciones presentan muchos trajes caprichosos, de taffetan brillante o de seda de aspecto mas mate; grano de Londres, Irlanda, Canadiana, felina, armura para los trajes sastres más clásicos, se emplea mucho la jofrieta que es una sarga de seda y el skantung que es un imporsonales y tan sólo desean la organización del servicio, inspirados en sanos propósitos y con el fin de beneficiar los intereses nacionales.

Habla después largamente el doctor Herrera con el fin de apoyar las conclusiones del señor Andreoli.

No puede comprender que existan estemos en condiciones de desdoro ninguna corriente naviera. Hace notar que esos barcos han contribuído buena acogida en la Argentina, que les ha brindado sus puertos.

A su juicio el autor de la agitación en el puerto, es el propio gobierno.

De a conocer el rendimiento que produjeron los vapores durante tres años, haciendo notar las pérdidas que representan en el último.

Pregunta el señor Porrer Otals le pregunta si no se debía esa merma especialmente a las dificultades de la guerra europea.

Continúa todavía largo rato el doctor Herrera en el uso de la palabra, no concediendo al señor Almeida que hace un extenso alegato en favor de la tesis sostenida por el señor Ministro.

Sostiene el señor Almada que el Consejo puede dictar la reglamentación, en forma de ley, de acuerdo con la Constitución y con es lo que se ha hecho.

Entiende además, que las explicaciones del señor Ministro eran bien conocidos y que todos los derechos deben ser reglamentados.

Alude a la reglamentación de los canarieles, impuesta por las circunstancias, a fin de evitar irregularidades, pues se robaban las mercaderías, cosa que puede suceder en las bodegas de los barcos.

Observa que si se buscó lo del turno, fué como justicia a los mismos obreros, para todos tienen derecho al trabajo.

A esta altura se pasa a cuarto intermedio por 15 minutos. Reanudado el debate ,prosigue el señor Almada su discurso.

Defiende enérgicamente a los empleados contra impugnaciones hechas en un aparte por el señor Andreoli.

Después se producen algunas discusiones, en las que intervienen los señores Jiménez de Aréchaga, Cosio, Bruno Ramírez, Cortinas y otros.

Este último se refiere a la libertad de trabajo, que está consagrada en nuestra Constitución. Además conceptúa inconstitucional el reglamento de estibadores.

El señor Ministro le llama la atención sobre la ley especial que se refiere a la reglamentación del puerto.

Según el doctor Ramírez no podía tener tanta amplitud.

Era las 3 menos cinco, cuando se dió por terminado el debate, resolviéndose parar a la orden del día

El Instituto de Higiene Experimental

Resistencia que levanta su autor

La separación del Instituto de Higiene Experimental de la Facultad de Medicina, — proyecto que ha sido sancionado en la Cámara de Diputados y que ya está en la Cámara de Senado, según nuestro leído mes. La opinión predominante, es que se referirá repartición de días ser autónoma. En el caso de poder demostrar que es indispensable el Instituto de Higiene, depender del Consejo Nacional de Higiene.

DE JUAN L. LACAZE

Incendio en la Fábrica de Papel

Orígenes del fuego

JUAN L. LACAZE. Mayo 20. (18 horas).—A las dos de la tarde del día de hoy, se inició un incendio en la fábrica de papel de este pueblo, cuyo fuego, se extendió a la casa habitación, que es de propiedad de la misma, y en la casa galpón destinado a conservar las pastas, que se encontraban depositadas. Los bomberos de papel hicieron prodigios de inmediato hasta el punto de hacerse imposible salvar la más mínima parte de los edificios, que fueron reducidos a cenizas, dada la naturaleza del combustible, y el viento que reinaba en el lugar. No obstante y dada la oportuna intervención del personal del establecimiento, se logró salvar la mayoría de muestra más bien espaciada, con pinturas rosa y oro plata y azul.

El orgullo bordado también cuenta con novedades más interesantes de la temporada, no los bordados mecánicos de Suiza, sino el trabajo de las campesinas de los Vosgos y del Sonna Alto. Se hacen grandes volutas finísimas sobre fondos blancos, anchos entredos cubiertos con un dibujo más laso tupido. Hay faldas completas de los vestidos de calle de los cuales, a veces, son el único adorno. Jenny, por ejemplo, presenta con toda acertadamente la denominaron desde

Kiosko de confitería. —Venta de bombones

los comienzos de su organización, sus gentiles iniciadoras, resultó tal, puesto que en más puntos con sólidos más bellos y artísticos bordados, todos conocidamente por mezcras de gamas y mías más distinguidas.

Los diversos kioscos donde se expusieron los trabajos de telas muy visitados por la concurrencia, que compró a buen precio, las mil y una chucherías que en ellos había.

MODELOS PRACTICOS

volveremos a ver mucho en el verano. Los tonos preferidos para los trajes de tarde son el azul, nattier, violáceos y gris tórtola, de ver en muchos vestidos de organdí blanco, rosa o azul, adornados con encajes o bordados plumetis. Las telas de cordón tendrán mucha boga, desde el lindo blanco hasta la batista con flores y ramitas de violetas los sables parecen rayados de paja brillante otros tienen florecillas tres colores bordadas. Las modas de 1820 o las formas Luis XVI se adaptan para las sedas fantasía, o telas de fantasía. Las modas de hoy combinado muy lindos dibujos de sedas floreadas; faya negra rayada de florecillas campestres dibujadas en guirnaldas según dibujo de Hansí, grandes pastillas de raso fondo de otomana, salpicada de rosetejidas sobre uridimbre. También se verá tafetán blanco chino o rayado de través en tonos unalva rosa o plátano. Para la noche se escogerán principalmente gasas floreadas rayadas de oro y plata, bordados de muestra más bien espaciada, con pinturas rosa y oro plata y azul.

El orgullo bordado también cuenta con novedades más interesantes de la temporada, no los bordados mecánicos de Suiza, sino el trabajo de las campesinas de los Vosgos y del Sonna Alto. Se hacen grandes volutas finísimas sobre fondos blancos, anchos entredos cubiertos con un dibujo más laso tupido. Hay faldas completas de los vestidos de calle de los cuales, a veces, son el único adorno. Jenny, por ejemplo, presenta con toda acertadamente la denominaron desde

Kiosko de confitería. —Venta de bombones

tra. Piñeda Amaro, Pinari Castro, Marapa Bigno, Fiori, Ferrando, Ferrenne Pulg, Nin Lavalleja, Ellis Nimener, Stewart Vargas Acevedo Alvarez, Rodríguez Pérez, Ferrando Aguirre Runno, Brito del Pino, Portiñ Díaz Abella, Pérez Pérez, Pérez.

Esta tarde habrá una matinée especial para los niños, para la cual se ha confeccionado un programa especial. Los niños de Lasala interpretarán la hermosa parodia "Una corrida de toros" y un conocido artista bailará la "Danza Serpentina".

Esta noche se realizará una gran fiesta, que promete ser muy concurrida, pues tendrá conocimiento de que se ha escogiendo grupo de niñas y caballeros, quienes se han pasado palabra. Esta reunión, que se ha de celebrar en el punto de cita de nuestro elemento elegante que tendrá ocasión de parlar una vez más, de un "sarao" magnífico.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL "VICTORIA HALL"—

Una fiesta hermosa, que congregó a buena parte de Montevideo concelido, fué la que anoche se celebró en el "Victoria Hall", a beneficio de la Sociedad de las Damas de Caridad.

Con decoro de las Damas, como acertadamente la denominaron desde

Kiosko de confitería. —Venta de bombones

los comienzos de su organización, sus gentiles iniciadoras, resultó tal, puesto que en más puntos con sólidos más bellos y artísticos bordados, todos conocidamente por mezcras de gamas y mías más distinguidas.

Los diversos kioscos donde se expusieron los trabajos de telas muy visitados por la concurrencia, que compró a buen precio, las mil y una chucherías que en ellos había.

Kiosko de confitería. —Venta de bombones

Correspondencia femenina

Alicionada—El arte, universal eterno, acompaña con su ritmo toda la historia dolorosa y gloriosa de la humanidad. La historia del arte nos demuestra las intimas correspondencias que existen entre las grandes maestras de la poesía, música, etc., y los grandes hechos históricos trascendentales de la vida histórica que asignaría en las almas un sello de la más pura belleza, aún en los momentos de guerra. Todos los elementos de nuestra vida afectiva, el amor, el dolor, el odio, el ser, el heroísmo, la nostalgia, el misticismo, el deseo, el sentimiento, el dolor, el calmo y la exaltación; todos los elementos del pensamiento: el individuo, el momento, la sociedad, la disciplina, la rebelión, la conquista, la esclavitud, la libertad, la muerte, el universo: la tierra el cielo, el agua, el fuego, el viento, las energías, la inercia, la vida, la muerte. La naturaleza, y el infinito se funden en una armonía atomizante y magnífica. Después de la guerra, el arte florecerá en toda su grandeza.

X. X. X.—Lo No dijo que era una afirmación de arte sino una típica manifestación de la cultura que va extendiéndose. 2.o ¿No fueron acaso las mujeres las que dieron al Brownning, "El lamento de los niños" que indica en Inglaterra, la aurora de la humanidad? 3.o ¿Quién es el niño? 4.o Todos recuerdan que en la hora de la guerra, fué precisamente la mujer, la elevación de la femininidad de un pueblo es indicio seguro de su civilización. 5.o Siempre que quiera lo que guste.

Wanda—En cambio debería usted alegrarse, mi amiga; Res judicata pro veritate habetur.

Nanette—Muy en boga los trajes sastres de seda, para vestir y para de tarde. Un modelo sensible para todo sudar es el siguiente: falda de paño beige, chaqueta de tela cuadrillé, blanco y marrón, cinta, cinturón y ribete de los bolillos de paño marrón. Sobre la gabardina Dardanelas, con gran cuello continuado dentro hasta la cintura y dibujo de paja, tiene un tinte de

ARTE Y ARTISTAS

COMEDIA PARA SOLIS—

Como anunciamos hace unos días, el 27 del corriente debutará en Solís la compañía de comedias que lleva el nombre de Amalia Isaura, artista que nuestro público aplaudió cuando actuaba en el género chico.

El elenco es el siguiente: Actrices: Amalia de Isaura, Enriqueta Blanc, Manolita Rubio, Lola Sebastián, Hortensia Martínez, Amparo Medina, Carolina Robles, Pilar Guerrero. Actores: Ramón Gatusellas, Luis Llaneza, Fernando Morales, Horacio Ribecco, Máximo Fernández, Antonio Martínez, Francisco Fernández Navarro, Manuel Latorre; Rosario Vera, bailarina andaluza; Manolita Ruiz, cancionetista española; La señorita Amalia de Isaura cantará en todas las funciones canciones escritas expresamente para ella, por los maestros Vives, Serrano, Luna y La Ruga y otros, con letra de los autores clásicos modernos.

Los espectáculos terminarán con el notable humorístico Rafael Arcos, en sus creaciones.

15 DE JULIO—

«La Revelación» es una pieza hecha con el exclusivo objeto de hacer reir al público y, por cierto que éste lo hace de buena gana durante la obra y especialmente en algunos pasajes en que los autores han acumulado las incidencias de todo género.

Es una comedia que lo quita el "spleen" a cualquiera, pues no es posible guardar seriedad un minuto.

Hoy se dará en la matinée y por la noche en la sección. Merlín, Pulco y Guglielmi constituyen una verdadera atracción para las familias.

El programa de este domingo es así: "La buena sombra", "La Revelinor" y "Diana Cazadora", por la tarde; de noche, en la "Rubio de capataces", en 2a 1a y 3a, "La buena sombra" y el ventrílocuo con sus muñecos; en 2a, "La Revelinor" y los bailarines españoles y en 1a, "Diana Cazadora".

Mañana se reprisa el más hermoso y completo de los sainetes "La Verbena de la Paloma".

En esta comida se lanzarán las secciones vermouth.

URQUIZA—

De tarde y de noche, por última vez, se exhibirá la película "Bajo el sol de la Pampa".

COMPAÑIA NACIONAL—

Con elementos conocidos se organiza una compañía para hacer teatro nacional, en uno de nuestros coliseos. Entre los nombres que se citan, siguen los actores Gamarra, Zanta, Pancho Aranaz, Cordido, y las actrices Herina Dalzel, la Oria, Bonifante, etc.

Se nuestra con todos los estrenos efectuados últimamente en Buenos Aires y algunos de autores locales. Los espectáculos serán por secciones, a precios populares. En breve daremos a conocer el elenco, fecha del debut y demás detalles de interés público.

POLITEAMA—

Se mantendrán anoche los espectáculos en el Politeama, con la provocación de las cintas "Las dos gemelas", "El asilo de Pakor" y "Cazando escándalo". Cada sección fué completada con el Trío Celita, que gran buen tino ha mantenido la empresa en el programa, por el Trío Pastor, guitarras y cantantes españoles, y por "La Matagueña", bailarina de rango, en quien se ha fijado el correspondiente comentarios a raíz de su aparición en el Uruguay. Todos estos artistas forman parte en los espectáculos de hoy.

COLON—

"La casa de García" es la comedia que esta noche interpretarán los artistas de nuestra Escuela Experimental de Arte Dramático.

Intervienen las actrices señoritas Carmen Ramos, Elena Ríos, Victoria Ricardo Passano, Acerenza Cavilla y Mastrandres.

La obra adelante cuesta veinte centésimos función entera. La entrada al paraíso es gratis.

CIRCO—

Se despide con las funciones de hoy, la compañía ecuestre de Fernando Domésticas, Fourcau Manetti.

La empresa ha resuelto que por la noche también actúe la compañía y todos los animales: leones, tigres, leopardos, ponis, etc., así que el público podrá ver la colección zoológica con muy poco dinero.

En la matinée, igualmente, desfilarán por la pista, desde el primero al último payaso, caballos, ponis, elefantes, trapecistas y los niños Carlitos y Luis.

Es de preverse que el Circo deberá dar concurrencia.

CASINO—

Como todos los domingos, habrá matinée en el Casino, cuyo carácter está llena de novedades.

Los Cómedis, la Fortuny, Infanti y Odalisca, Los Malvar, Esperanza Iris, Los Florandis, Mari Rosa, Pino, Ibáñez, Vecino, Bonafé, Vicente Pinto, Abelardo Díz, Velazco Lombardini, Rómulo Digliero y doctor Miguel Ángel Ferro Fermoso, atendiendo el mérito de los trabajos, podemos decir ya asegurar a los aficionados, que dichos especialistas realizarán un hermoso exponente de arte, que no deben desperdiciar, no sólo porque nos ofrecen una hora confortable con su arte, sino al progreso de la primer institución fotográfica del país.

En breve publicaremos los programas.

EL DERECHO Y LA FOTOGRAFIA

Es una materia por demás compleja. A petición casi siempre de parte interesada (y atendiendo a casos aislados y concretos, los juristas de todo el mundo, han tratado de establecer un criterio fotográfico que definiese los derechos y obligaciones de los fotógrafos y las acciones que de unos y otros se derivan. Pero, a pesar de los laudables esfuerzos parciales a que aludimos, es muy poco lo conseguido en relación con lo que falta por hacer, y, el derecho de propiedad en la fotografía, los deberes de los fotógrafos y del público, son otros tantos mitos porque, su puntualización, equivale poco menos que a la determinación de la simetría.

Algo se ha logrado, sin embargo, y los congresos fotográficos últimamente celebrados contribuyen a la cuestión con especialidad los de Florencia y Turín. Las conclusiones, aunque incompletas, tienen el mérito de ser únicas hasta la fecha en que escribimos y por ello trascribimos las principales.

La Toda persona tiene derecho a su propia imagen. En materia de retratos, el fotógrafo tiene un contrato especial, hacer más copias que las que el original o su representante legal le encargue, y no debe por consiguiente, venderlas ni cedérlas sino a su legítimo dueño.

2.a El clichés, materialmente considerado, es propiedad del fotógrafo, con las limitaciones que determina la ley. Los clichés de interés puramente científico, pueden ser publicados sin pedir permiso a nadie.

3.a El fotógrafo no puede exhibir el retrato en contra de la voluntad del retratado. Y el permiso que dé, se lo cita o expresamente hubiere dado, puede revocarse en cualquier momento.

4.a Cuando los fotografías no son individuales, sino colectivas (grupos, espectáculos públicos, etc.), el rigor de las reglas precedentes se atenúan o consumen con las circunstancias especiales que en el caso concurran, y siempre sobre la base de que se trata de salvo casos, hasta de alguna o algunas de las personas sorprendidas por la fotografía, y

5.a La circulación y venta de instantáneas es lícita o no según la importancia que, dentro del asunto en general tenga la persona que reclame contra el fótógrafo. Así, por ejemplo, un fotógrafo obtiene una instantánea de la salida de Misa de una iglesia; en ella aparecen varias señoritas, confundidas con la multitud, y entre las mujeres hay una que no gusta de exhibirse. Por mucho que a ésta la contrarie el figurar en un grupo (siempre que su actitud no perjudique su reputación), no tiene derecho a reclamar, aunque se venda la fotografía. Pero, si por el contrario no se trata de una muchedumbre, sino de la señorita X, saliendo de Misa, constituyendo, en fin, el asunto principal del cuadro, la señorita X, tiene derecho a impedir que se venda su retrato y aún a que se tome la negativa que lo produjo.

Poco como se ve, es lo legislado (y eso más por la jurisprudencia de hecho que por derecho escrito) sobre fotografía.

De "La Fotografía Moderna" por "Kaulak".

CORRESPONDENCIA

Velvet, Fray Bentos. — Entendemos que en cuanto a tele-objetivos la convenciría adoptar el que fabrica la misma casa Goerz; por cuanto el Adon no le representa para nada ventajas, y, en cambio, tiene otros no pocos de otras menciones. No debe olvidar que los teleobjetivos tienen un fin determinado y dada su poca luminosidad no deben ser, ni puedes destinarse o otra clase de trabajos.

Según lo entiendo de su segunda pregunta piensa usted hacer pruebas en el formato 30 x 40, y en tal caso solo hay inconveniente en que no es verdad no podemos acomodarlo, por cuanto resulta más chico.

Gaudi. Tampoco es cierto que el Adon no le representa para nada ventajas, y, en cambio, tiene otros no pocos de otras menciones. No debe olvidar que los teleobjetivos tienen un fin determinado y dada su poca luminosidad no deben ser, ni puedes destinarse o otra clase de trabajos.

Según lo entiendo de su segunda pregunta piensa usted hacer pruebas en el formato 30 x 40, y en tal caso solo hay inconveniente en que no es verdad no podemos acomodarlo, por cuanto resulta más chico.

Lo ocurrido al vapor «Vauban»

Averías en la proa

En momentos que el vapor inglés "Vauban" llegado ayer de New York a nuestro puerto realizaba operaciones para atracar en el muelle B, frente al banqar s, chocó con la proa el muro de la dársena oceánica, sufriendo averías de regular importancia.

El accidente que pudo haber sido de mayores consecuencias, ya que se debe a un equivoco del oficial de guardia tomado tomar fotografías con aparatos de un formato de 9 x 12 o 13 x 18 cm., y luego ampliarlos a la medida que más convenga.

Los libros que usted menciona no sabemos que pueda hallarlos en plaza, pero la casa Fernando se encarga de pedirlos a comisión.

Para las placas en colores, no es necesario un cámara especial, siempre que el común tenga la suficiente capacidad para recibir la placa autocroma y el cartón protector, naturalmente tomando como base que se invierte el vidrio esmerilado para los efectos de la modificación del foco.

En cuestión fotografía no hay ninguna ley especial que rija en el Uruguay para evitar plagios y reproducciones. A este respecto algo ya se ha expresado en estas mismas columnas y al se dieron algunas citas con referencias a otros países.

Film Pack: es un artículo que la elección resulta extraordinaria de él, por cuanto solo hoy en venta las Premo de Eastman Kodak. En cuanto a las de Goerz, se quiere el pro que no las puesto en venta los formatos grandes y es sencillamente porque su fabricación data de muy poco tiempo atrás y en consecuencia la casa Goerz ha querido conocer antes la aceptación que tendría su artículo. Referente a las películas rígidas de Agfa, ignoramos las calidades que pueden influir en ese sentido.

Esperamos gustosos nos envíe sus colaboraciones que nos promete, que de ser aceptables tendremos especial placer en publicarlas.

La correspondencia será dirigida a los redactores del Foto Club, San José 921.

EL EXPRESO DEL JUEVES 25

A FLORIDA Y DURAZNO

El jueves a las 6.40, partirá de Central un tren de excursión, con destino a Florida y Durazno, cuyo tren regresará de Durazno el mismo día a las 18 horas, y de Florida a las 20.25.

Para este expreso se expenderán pasajes muy reducidos.

Postes surtidores de agua

Con motivo de la sequía actual, la Intendencia ha autorizado la colocación de postes surtidores de aguas corrientes en algunos puntos de la ciudad.

Ayer fueron colocados dos en los siguientes puntos: Avenida al Cerro esquina Artigas y Avenida al Cerro esquina Fraternidad.

La Dirección de Salubridad ha informado así mismo favorablemente en la petición elevada por los vecinos de la Villa de la Unión para la colocación de un poste surtidor de aguas corrientes en la calle Fray Bentos e Industrias.

EN LA USINA DE BASURAS

OBRA NECESARIA

A informe de la Dirección de Obras Municipales, el Intendente ha pasado una nota del Director de la Usina Incineradora de Basuras, Ingeniero Miller Grané, manifestando que con motivo del levantamiento del adoquinado tomar fotografías con aparatos de un formato de 9 x 12 o 13 x 18 cm., y luego ampliarlos a la medida que más convenga.

Los libros que usted menciona no sabemos que pueda hallarlos en plaza, pero la casa Fernando se encarga de pedirlos a comisión.

Para las placas en colores, no es necesario un cámara especial, siempre que el común tenga la suficiente capacidad para recibir la placa autocroma y el cartón protector, naturalmente tomando como base que se invierte el vidrio esmerilado para los efectos de la modificación del foco.

En cuestión fotografía no hay ninguna ley especial que rija en el Uruguay para evitar plagios y reproducciones. A este respecto algo ya se ha expresado en estas mismas columnas y al se dieron algunas citas con referencias a otros países.

Film Pack: es un artículo que la elección resulta extraordinaria de él, por cuanto solo hoy en venta las Premo de Eastman Kodak. En cuanto a las de Goerz, se quiere el pro que no las puesto en venta los formatos grandes y es sencillamente porque su fabricación data de muy poco tiempo atrás y en consecuencia la casa Goerz ha querido conocer antes la aceptación que tendría su artículo. Referente a las películas rígidas de Agfa, ignoramos las calidades que pueden influir en ese sentido.

Esperamos gustosos nos envíe sus colaboraciones que nos promete, que de ser aceptables tendremos especial placer en publicarlas.

La correspondencia será dirigida a los redactores del Foto Club, San José 921.

Las averías en la proa del "Vauban"

cuarto que trasmitió mal una orden del práctico Mulani, del remolcador, en diversas formas en los círculos marítimos. Regándose a hacer carga de todo tipo de rumores, resultaron injustos.

Las averías que presenta el "Vauban", sin llegar a impedir que el buque pueda seguir para Buenos Aires una vez terminadas las operaciones en Montevideo, exigirán su entrada a dique seco en el puerto vecino, ya que en el nuestro no tenemos uno que permita realizar reparaciones a buques del calado del "Vauban".

La Comandancia de Marina que inició el sumario correspondiente, dispuso que los técnicos de esa repartición realizasen una inspección e informasen sobre las consecuencias del choque. Esta misión, que cumplida ayer mismo, dió por resultado que el "Vauban" hacía agua en el "forte speak", sin llegar a una importancia la inundación que pueda producirse.

Como los agentes y capitán del transatlántico inglés "Vauban" reconocieron los servicios de estibadores que le proporcionaba la Oficina de Tráfico del Puerto, las operaciones de carga se realizan con los tripulantes del mencionado vapor.

SECCION FOTOGRAFIA

A CARGO DEL FOTO CLUB DE MONTEVIDEO

APARECE LOS DOMINGOS

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Bases del concurso

Como anunciamos en nuestro número anterior, la directiva del Foto Club de Montevideo, habiendo salvado algunos obstáculos, ha resuelto celebrar el próximo mes de Agosto, posiblemente el 25, un gran concurso artístico.

La exposición se hace sentir. Después del éxito alcanzado en la que tuvo por sede la sala de fiestas del Parque Hotel, era lógico que estén menos de esta índole se repitieran, para dar estímulo a la pléyade de aficionados que que aumenta considerablemente a diario.

Y esa exposición se hará bajo los auspicios de nuestro Foto Club, que ebre constantemente iniciaciones de los aficionados para que se realice el concurso, que es el deseo de ellos mismos en breve, tiene desde ya el éxito asegurado. En esta semana EL SIGLO publicará como siempre, todas las bases que se adopten para el referido certamen, bases amplias que permitirán la concurrencia de los aficionados de diversos géneros fotográficos.

Seguramente no solo los amateurs del Foto Club, sino los del interior de la república responderán a la cita. En ese caso, la exposición no tendrá precedentes entre los aficionados, muy buenos elementos, que cuentan con valiosos trabajos que no pueden ser desperdiciados en la obra de difusión artística en que está empeñado el Foto-Club.

Función a beneficio del Foto Club,

Ha despertado gran interés en los aficionados la noticia de la realización de un espectáculo en el Cine Doré a beneficio del Foto Club. La novedad consiste en que la exhibición de una importante serie de deapositivos, que reproducen valiosas fotografías de los aficionados Abelardo Díz, Velazco Lombardini, Rómulo Digliero y doctor Miguel Ángel Ferro Fermoso, atendiendo el mérito de los trabajos, podemos decir ya asegurar a los aficionados, que dicha exposición resultará un hermoso exponente de arte, que no deben desperdiciar, no sólo porque nos ofrece una hora confortable con su arte sino al progreso de la primer institución fotográfica del país.

En breve publicaremos los programas.

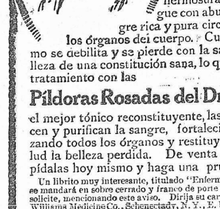

Salud y Belleza

son derecho natural de toda mujer; pero cuando la salud se altera la belleza prontamente se desvanece. Los cosméticos disfrazan pero no pueden devolver el carmín natural á los labios, el color rósseo á las mejillas, la tersura al cutis, ó el brillo á los ojos. Esta hermosura sólo se consigue con abundancia de sangre rica y pura circulando en todos los órganos del cuerpo. Cuando el organismo se debilita y se pierde con la salud toda la belleza de una constitución sana, lo que precisa es un tratamiento con las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

el mejor tónico reconstituyente, las cuales enriquecen y purifican la sangre, fortaleciendo y vigorizando todos los órganos y restituyendo con la salud la belleza perdida. De venta en las boticas; pídalas hoy mismo y haga una prueba con ellas.

Un librito muy interesante, titulado "Enfermedades de la Sangre," se mandará en sobre cerrado y franco de porte á toda mujer que lo solicite, mencionando este periódico. Dirija su carta á Dept. 4 The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., y no se olvide de dar su dirección completa, escribiendo con claridad, á fin de que no se retarde el inmediato envío del librito al recibo de su solicitud.

NO ACEPTE SUBSTITUTOS

Lamentable accidente en Canelones

MUERTE DEL Sr. FRECHOU

En las últimas horas de la mañana de ayer ocurrió en la estación, perteneciente a la ciudad de Canelones, un lamentable accidente del que fué víctima el apreciable comerciante de esta plaza, señor Juan María Frechou. El accidente, según noticias que se nos envían de Canelones, se produjo en la siguiente forma: El señor Préchou que por razones relacionadas con su casa de comercio se había trasladado a Canelones, siendo poco más de las 8 de la mañana se disponía viajar a un amigo que había próximo a la estación del ferrocarril, debiendo atravesar la vía férrea para cumplir sus propósitos. Al hacerlo así, no advirtió la proximidad del tren local a San José que llegaba en ese preciso instante, siendo alcanzado por el miríñaque de la locomotora que lo despidió a gran distancia. El golpe fué realmente terrible y dado al choque del miríñaque y a la caída del cuerpo junto a los rieles el hombre quedó con todos los huesos de mitles todos los cuidados que de inmediato se le prodigaran. El hecho fué inmediatamente comunicado en el ánimo de todas las personas que presenciaron el accidente, cuyo conocimiento llegó de inmediato a Montevideo donde la noticia causó la impresión que es de imaginarse dadas las preciosas cualidades y el aprecio general que gozaba el extinto. El señor Préchou se encontraba establecido con casa de comercio en el ramo de tabaquería por mayor en la calle Uruguay y Rondeau, y gozaba por la amabilidad de sus procedimientos los prestigios entre el alto comercio de Montevideo. Su cadáver fué velado en el mismo poste surtidor cuya colocación de un poste surtidor aguas corrientes en la calle Fray Bentos e Industrias.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION SIN NUMERO

La sesión que debió realizar ayer de mañana la Dirección General de I. Primaria tuvo que suspenderse por falta de número, concurrieron solo los vocales doctores Piaggio y Varela. Los otros miembros, doctor Pérez, Pereda Díaz y Sáenz de Zumarán, hállanse enfermos y por esa causa faltaron a la tarea habitual.

El próximo martes serán tratados los asuntos que quedaron en despacho para la sesión de hoy.

LA VENTA DE LECHE

NUEVOS INFRACTORES

Con motivo de las inspecciones practicadas en estos últimos días por la Sección Química Municipal entre los comerciantes de leche, la Dirección de Salubridad ha dispuesto con fecha de ayer remitir a la prensa relación de diez y veinte pesos, por las siguientes infracciones a la ordenanza respectiva:

29 por exceder la leche aguada, 2 por envases en malas condiciones, 10 por trasegar en la vía pública, 3 por no llevar el nombre del dueño, 2 por vender en sitios insalubres, 1 por no asentar inscripto y 2 por envases sin numerar.

"Asociación de Estudiantes de Odontología"

En los salones del "Círculo de la Prensa", se efectuó anoche una numerosa reunión de estudiantes de odontología, con el fin de elegir las autoridades que han de regir los destinos de la "Asociación", durante el año en curso. El acto resultó muy concurrido, como era decirse, y todos los estudiantes pudieron sufragar por las distintas listas en pugna. La "mesa", particularmente, estuvo muy presidió el acto, tomando nota de los votos y realizando la tarea del escrutinio. Terminado el acto, se dió a la mesa hizo conocer a la asamblea el triunfo de la lista, que presidirá el año en curso, integrada por los siguientes: Presidente, Pedro Manuel Sanchez, Livio Néstor Odriozola, Alberto Bordenave, Carlos Camon, Carlos Kiaphach, Andrés de Díos Alessoro, Carlos Sarlabile, Felipe Torrano.

Comisión Fiscal: Juan Antonio Campo, Herberto Gigueno, Juan Andrés Abella Viera. Suplentes: Pedro Antúnez, Carlos Rodríguez Posadas, Jacinto Tomás Gigueno, Mey, Luis Dreyer, Feliciano Sera, Angel Guelfans, Juan Gelinazzi, Andrés Pinto, Alfredo M. Casati; Benjamín Bicco y Vicente Pugliese.

Ensanche de la calle Mercedes

La Junta se ha dirigido por nota a la Intendencia, comunicándole que sería necesario encomendar a la Dirección de Obras Municipales la reparación de un plano relativo a la alineación de la calle Mercedes desde Medanos hasta Gaboto, indicando, al mismo tiempo el área de los propiedades cuyo espacio es menester expropiar y el nombre de los dueños de las fincas.

Obtenidos estos datos, la Comisión Especial encargada de llevar a la práctica dicha obra, comenzará los trabajos de inmediato.

Dos obras públicas

Ya se ha dado comienzo con el premio Capullo sobre 1000 metros, seguida en la cual, a nuestro juicio, se destacan Czarevita, Ateniense, Adanta, Royal Game y White Diamond.

La solución del premio Remata la ofrecen entre Karakouf, Juramento, Baratija II y Malasuerte, pudiendo darse los dividendos de Bridó, Ginebra, Guashuk o Botón.

Guazú se perilla como un candidato de primera fila en la tercera, que Thebes es su más directo adversario.

Juan Manuel, si responde a la confianza que inspira a su caballeriza, es inapelable en la primera, siendo para productos perdedores. Alabino es el mayor enemigo del bajo Marañón. Volcán el lance más sabroso.

El clásico Chile debe resolverse en el triunfo de la yunta del Anarquismo y Doña Blanca. Respecto de la demás potrancas que tomarán parte en él, opinamos que son probabilidades de éxito son en extremo remotas.

Saint Goar, Indio Muerto y Rogar, aparecen ser los ases de la serie, por lo cual hay que tomarlos en cuenta.

Saint Lanford, Marionete y Omaira son los ases de la serie del premio Capopea. De ellos nos quedamos con Saint Lanford y Marionete, ofreciendo ventajas considerables a los que se hagan de los demás competidores.

En la última, dada la equivocación de carrera que ha cometido el nacido, es un problema acertar al ganador, de manera que al dividendo que Breadnought, le hacemos sin más trámites ensalsamos.

Y en definitiva, bloqueo en manos, sería indicar medianamente aquelles que mentiro.

PRONOSTICOS

La carrera—White Diamond.
2a " —Baratija II.
3a " —Guazú.
4a " —Juan Manuel.
5a " —Stud Anoya.
6a " —Saint Goar.
7a " —Indio Muerto.
8a " —Breadnought.

MONTAS

Damos a continuación algunos conformes de montas para la reunión de hoy:

Primera carrera— Czarevita 57, N. Castro; Vicentín 57, D. Guadalupe; Indio 57, Gil Lemos; Moro Negro 57, F. Alcoba; Ateniense 57, J. Vargas; San José 57, T. Acosta; Adanta 57, L. Alvarez; Cándida 57, R. Robles; Royal Game 55, A. Tedesco; Diamond 55, M. Díaz; Historia 55, P. Batista; Giselina 55, R. Martínez; Adobe 55, M. Rodríguez.

Segunda carrera—Botón 58, A. Lopez; Pirgo 58, R. Hidalgo; Cocotero 58, T. Hormani; Karakouf 57, Rodríguez; Goshuk 56, A. Sánchez; Sr. T. Acosta; Fuego 52, S. Rodríguez; Juramento 50, F. Gómez; Tanaiá 51, A. P. Batista; Malasuerte 50, L. Dubouil; Stuart Mill 47, N. Zaini.

Tercera carrera—Guazú 57, M. Robaina; Nubiado 54, A. Larrieta; Thebes 54, A. Rodríguez; Alga 54, J. Pérez; Lo Bas 48, L. Belinchi; Petit 45, A. King; Plash 46, M. Tapia; Hocus 45, A. Cordero; Fuerte 46, A. Batlla.

Cuarta carrera—Buffón 58, A. Formani; Volcán 55, A. King; Aro 55, M. Bonilla; Juan Manuel 55, Rodríguez; Las Vegas 55, A. Berrero; La Vierge 55, J. Rigal; La Muñeca ex Treadine 55, J. Rigal.

Quinta carrera—Bilbao d'Or 55, Raúl Barrios; Bombón Blea 55, H. Formani; Minuta 52, G. Lemos; Doña Blanca 55, E. Rodríguez; Casta 55, M. Ionilla; Animosa 52, S. Rodríguez; Sexta—Saint Goar 60, M. Bonilla; La Blonde 55, H. Formani; Omaira 55, F. Itolani; Alabino 55, M. Tapia; Prince Igor 46, R. Hidegalu; Regret 45, A. King; Reina 45, P. Lucero; Dorado, A. Lastra; Hazalo 49, A. Corsino.

Séptima carrera—Saint Lanford 61, Rodríguez; Marionete 48, M. Corsino; Dorito 42, A. Batista; Baltre 41, J. Tapia; Omaira 55, A. Tapia.

Octava carrera—Breadnought 61, T. Bardisa; Cuvis bien 51, M. Bonilla; Tentes de Rey 51, M. Tapia; Pegasus 49, P. Haro.

JUNTA ELECTORAL

Una laboriosa sesión celebró la Junta Electoral el viernes último, bajo la presidencia del señor Cesar Cuenca y con la asistencia de todos sus miembros, dictando resolución entre otros, en los siguientes asuntos:

Comisión que no se instala

Habiendo tenido noticia de que por inasistencia de, los miembros que constituyen la Comisión Inspectora de la 2a sección, ésta no podía instalarse y funcionar en la forma determinada por la ley, se dispuso pasarle nota a cada uno de ellos, expresándoles que si vuelven a reincidir en el hecho, sin que medie causa justificada, se le harán efectivas las responsabilidades legales del caso por intermedio de la justicia del crimen.

Nuevas disposiciones legales

Se dispuso que por la Mesa se hagan conocer a las Comisiones Inspectoras actualmente en funcionamiento, las nuevas disposiciones legales que tratan principalmente para la inscripción en el Registro Cívico por concepto de renovaciones de boleta y traslados de inscripción de una sección a otra o de uno a otro departamento.

Respecto del procedimiento a observarse en los casos de las renovaciones de boleta por pérdida, la Junta Electoral dispuso que para el próximo domingo se les remitirán a las Inscripciones los cuadernos de estadísticas que se van a confeccionar del Registro Cívico de cada sección y los cuadernos especiales que se utilizarán para expedir las renovaciones de boletas se efectúe con los Registros, pero, como éste no se ha podido remitir, se hace de que imprescindible ha de valerse de ellos para recoger las tareas que le ha impuesto la ley de Convención Nacional Constituyente y las relativas a la elección a realizarse, ha creído y así lo ha resuelto, que las comisiones pueden tomar en cuenta con los expresados cuadernos.

Locales para las Comisiones Receptoras de Votos

Actualmente, la Junta Electoral presta preferente atención a la búsqueda de locales apropiados para poder instalar las Comisiones Receptoras de Votos con motivo de la elección a realizarse en breve.

Al efecto, se ha dirigido nota a la mayoría de los propietarios de los teatros, hipódromos, Sociedades de Corros Mútuos, Sociedades Recreativas y a varios establecimientos particulares, solicitando se sirvan poner en disponibilidad de la corporación, los locales de dichos funcionan o tienen su sede los expresados establecimientos, para el día en que tengan lugar las elecciones.

A la fecha, cuenta la Junta Electoral con un buen número de contestaciones favorables a la gestión iniciada, respecto del pedido de locales, estableciéndose particulares, no siendo difícil que cuente con el número necesario para obtener el fin perseguido.

No bien se encuentre en posesión de un número importante de contestaciones favorables a los pedidos que se ha formulado, se procederá a la confección de un cuadro de los que se determinar si reunen las condiciones exigidas por la ley, habiendo quedado encomendada esta tarea al secretario de la corporación señor Máximo Belinzon, y al prosecretario, quienes informarán a la Junta del resultado de la inspección que realicen.

El 6.o día de inscripción

Hoy es el sexto día de inscripción en el Registro Cívico del departamento y correspondiente al período ordinario, comprendido por la convocación de las elecciones generales. Con este motivo, la Oficina de Secretaría de la Junta Electoral permanecerá abierta durante las horas de la mañana para atender la consultas que se le formulen.

Las nuevas listas impresas

Se encuentran ya prontas para ser entregadas a quienes las soliciten, las listas impresas que contienen los ciudadanos correspondientes de los Registros Cívicos de las siguientes secciones: 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 9a, 10a, 12a, 14a. La Oficina de Secretaría le ha puesto a el visto bueno a cual todas las dichas secciones, las que han de quedar impresas dentro de breve término.

De los remitidos a cada una de las Comisiones Inscriptoras, las listas de las secciones mencionadas a objeto de que las tengan en cuenta cuando lo tenga efectuar traslados de inscripciones.

Los futuros ingenieros

EXCURSION DE ESTUDIOS

Los estudiantes de 6.o año de ingeniería saldrán en la semana que cuenta, acompañados de los profesores Ingenieros Bruno y Gamizas, en gira de estudio por algunas de las obras de ingeniería más importantes a fin de dar cuenta en el terreno del desarrollo de los ramos del programa. Llevarán también un material científico completo, constituído por instrumentos de precisión y la de rigor, y realizarán varios estudios importantes sobre el ferrocarril y características de nuestras más importantes curso de agua.

Un artículo muy indicado para regalo, que complacerá a grandes y chicos

EQUIPO FOTOGRAFICO :: BUSTER BROWN PLEGADIZO núm. 3

Magnífica cámara fotográfica a peliculas; sistema que permite efectuar todas las operaciones a plena luz del día. No requiere cuarto oscuro.

Precio del equipo con todos sus accesorios $ 19.65

Embalaje gratis. Enseñanza y folletos explicativos en castellano gratis

SECCION FOTOGRAFIA

CASA FERRANDO — 675. SARANDI, 683 — Montevideo

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El programa confeccionado para hoy en el turf del mismo, se ajusta a lo normal, no está lejos que llegue a ocasionar los gastos que demanda. Pero el tiempo presenta un cariz sospechoso, de manera que no arriesgamos nosotros quienes arrendamos las ganancias.

La lluvia dará comienzo con el premio Capullo sobre 1000 metros, seguida en la cual, a nuestro juicio, se destacan Czarevita, Ateniense, Adanta, Royal Game y White Diamond.

La solución del premio Remata la ofrecen entre Karakouf, Juramento, Baratija II y Malasuerte, pudiendo darse los dividendos de Bridó, Ginebra, Guashuk o Botón.

Guazú se perilla como un candidato de primera fila en la tercera, que Thebes es su más directo adversario.

Juan Manuel, si responde a la confianza que inspira a su caballeriza, es inapelable en la primera, siendo para productos perdedores. Alabino es el mayor enemigo del bajo Marañón. Volcán el lance más sabroso.

El clásico Chile debe resolverse en el triunfo de la yunta del Anarquismo y Doña Blanca. Respecto de la demás potrancas que tomarán parte en él, opinamos que son probabilidades de éxito son en extremo remotas.

Saint Goar, Indio Muerto y Rogar, aparecen ser los ases de la serie, por lo cual hay que tomarlos en cuenta.

Saint Lanford, Marionete y Omaira son los ases de la serie del premio Capopea. De ellos nos quedamos con Saint Lanford y Marionete, ofreciendo ventajas considerables a los que se hagan de los demás competidores.

En la última, dada la equivocación de carrera que ha cometido el nacido, es un problema acertar al ganador, de manera que al dividendo que Breadnought, le hacemos sin más trámites ensalsamos.

Y en definitiva, bloqueo en manos, sería indicar medianamente aquelles que mentiro.

PRONOSTICOS

La carrera—White Diamond.
2a " —Baratija II.
3a " —Guazú.
4a " —Juan Manuel.
5a " —Stud Anoya.
6a " —Saint Goar.
7a " —Indio Muerto.
8a " —Breadnought.

MONTAS

Damos a continuación algunos conformes de montas para la reunión de hoy:

Primera carrera— Czarevita 57, N. Castro; Vicentín 57, D. Guadalupe; Indio 57, Gil Lemos; Moro Negro 57, F. Alcoba; Ateniense 57, J. Vargas; San José 57, T. Acosta; Adanta 57, L. Alvarez; Cándida 57, R. Robles; Royal Game 55, A. Tedesco; Diamond 55, M. Díaz; Historia 55, P. Batista; Giselina 55, R. Martínez; Adobe 55, M. Rodríguez.

Segunda carrera—Botón 58, A. Lopez; Pirgo 58, R. Hidalgo; Cocotero 58, T. Hormani; Karakouf 57, Rodríguez; Goshuk 56, A. Sánchez; Sr. T. Acosta; Fuego 52, S. Rodríguez; Juramento 50, F. Gómez; Tanaiá 51, A. P. Batista; Malasuerte 50, L. Dubouil; Stuart Mill 47, N. Zaini.

Tercera carrera—Guazú 57, M. Robaina; Nubiado 54, A. Larrieta; Thebes 54, A. Rodríguez; Alga 54, J. Pérez; Lo Bas 48, L. Belinchi; Petit 45, A. King; Plash 46, M. Tapia; Hocus 45, A. Cordero; Fuerte 46, A. Batlla.

Cuarta carrera—Buffón 58, A. Formani; Volcán 55, A. King; Aro 55, M. Bonilla; Juan Manuel 55, Rodríguez; Las Vegas 55, A. Berrero; La Vierge 55, J. Rigal; La Muñeca ex Treadine 55, J. Rigal.

Quinta carrera—Bilbao d'Or 55, Raúl Barrios; Bombón Blea 55, H. Formani; Minuta 52, G. Lemos; Doña Blanca 55, E. Rodríguez; Casta 55, M. Ionilla; Animosa 52, S. Rodríguez; Sexta—Saint Goar 60, M. Bonilla; La Blonde 55, H. Formani; Omaira 55, F. Itolani; Alabino 55, M. Tapia; Prince Igor 46, R. Hidegalu; Regret 45, A. King; Reina 45, P. Lucero; Dorado, A. Lastra; Hazalo 49, A. Corsino.

Séptima carrera—Saint Lanford 61, Rodríguez; Marionete 48, M. Corsino; Dorito 42, A. Batista; Baltre 41, J. Tapia; Omaira 55, A. Tapia.

Octava carrera—Breadnought 61, T. Bardisa; Cuvis bien 51, M. Bonilla; Tentes de Rey 51, M. Tapia; Pegasus 49, P. Haro.

YUCATAN

Este caballo anotado en la prueba inicial del programa a cumplirse hoy, es un hijo de Rosales y Yoshiko por Saint Aignan en Yokohama por Melton.

Yucatán, alazán, nacido el 11 de Noviembre de 1912 en hermano de Ventre de Yagio II y debutará defendiendo los colores del Stud y de Octave. Corrió en Buenos Aires el 22 de Enero una carrera sobre 1100 metros, ganando cuanto le Zángano que ganó en 1.'47 1/5.

EL CLASICO CHILE

Este poderoso premio, cinco de la reunión de hoy fué instituído en 1911 y ganado por los siguientes ases:

1911—Zolla, por Granje y Cabalbe, el Stud Lancero.

1912—Ensayo por Marañas y Fobie, del stud Imperio.

G. SOSA

Este profesional sustituirá a Luis Merigal en el puesto de director técnico del stud Los Cerillos. Genaro Sosa es un muchacho bondadoso, muy contraído a su profesión, y se desempeña bastante bien en el ejercicio de esta.

TANGLEFOOT

En Tarántula II, es una hija de Elmstead y Dunse, que cuidaba al compositor Sarayla y que hubiera sido enviada a campaña regresó ahora, encontrándose bajo la dirección de Hernando Payón.

Defensores los colores del stud Don Ramiro.

HIPOTECA

Un caballo de baja esta yegua que cuidaba Calderón. Hipoteca, que no pudo salir de perdedora, se está cuidando al campo, destinándosela para ir a ver quien viene.

ROLDAN

Este defensor del Teoría, según lo anticipamos hace mucho, estaba en tratos de venta, y ahora ha sido adquirido por Gabriel Torterolo, quien lo enviará a Buenos Aires donde posiblemente se le destinará a las vallas. Con que, amigo don Eulogio, lo felicitamos por el negocio.

MILANO

Ha ingresado al stud Prometeo este "dos años" hijo de Welcome y Mosca.

MIJINSKI

Este hijo de Pelde ha sido aliquilado por el entraineur Ismael Peralta, y en lo sucesivo defenderá los colores del stud Palermo. Querido Ismael, si con La Giralda has hecho la América o algo parecido, lo que es con este nos parece que te precipita a la

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Ofensiva teutónica en el Iser, rechazada

Infinidad de combates aéreos favorables a los ingleses

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

ROMA, 20—Comunican de Catania que el Alcalde de esa ciudad ha publicado un manifiesto indicando al menosprecio público al soldado Aldo Zapulla, natural de esa ciudad, culpable de haberse pasado al enemigo.

La Sociedad de Empleados de Ferrovías de la cual formaba parte Zapulla, ha publicado un manifiesto en el cual repudia a su colega indigno por su hizo cúplade del delito de deserción, mientras que seiscientos empleados de tranvías de Catania, están en el frente de batalla peleando esforzadamente.

ROMA, 20—Anuncian de Milán que en los tranvías de esa ciudad se han pegado carteles del Comando Supremo en los cuales se publica a los familiares de hombres de la guerra y se invita al público a no frecuentar a los militares.

"El Corriere della Sera" aplaudiendo medida, y propone que el mismo aviso se fije en los locales donde se celebran reuniones públicas, donde en general se suele hablar por demás.

En territorio francés

Ofensiva frustrada

Bombardeo aéreo de dos ciudades francesas

PARIS, 20 (Oficial)—Los alemanes tomaron la ofensiva a lo largo del Yser e intentaron vanamente franquear el canal.

Aeroplanos enemigos bombardearon Dunkerque y también Bergues.

La acción en Bélgica

PARIS, 20—El comunicado belga anuncia:

Hubo gran actividad de artillería especialmente en la región de Dixmude donde nuestras piezas de grueso calibre cañonearon a "sus organizaciones enemigas.

En el Este europeo

LONDRES, 20 — Según declaró esta tarde Lord Robert Cecil en la Cámara de los Comunes, los aliados —aseguraron a Suecia que no vivirán los disturbios suecos en la controversia relativa a las islas Aland Los despachos que se reciben de Estocolmo dicen que ha pasado la crisis parlamentaria provocada por las dificultades construídas por los rusos en las mencionadas islas.

EN ASIA

Combates encarnizados

LONDRES, 20.— Comunicaciones oficiales recibidas de Petrograd informan que el frente del Cáucaso se están librando, actualmente, encarnizados combates.

Uno de ellos en dirección a Delherk, en cuya región los turcos han concentrado fuertes elementos y levantado obras de defensa.

El otro se libra al oeste de la línea fronteriza persa-turca, al norte de la ruta a Bagdad.

Imperios centrales

Situación económica difícil

LONDRES, 20—La Agencia Reuter ha recibido de fuente oficial una copia de radiogramas interceptados demostrando a que extremos ha llegado cuenta reducida Austria a fin de poder emitir un empréstito en el extranjero.

Estos mensajes muestran las operaciones financieras de Austria bajo el pacto enteramente Alemán.

Hace algunos días un mensaje de Mr. Burian, ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría al embajador de Austria en Washington, que fué interceptado, estaba redactado en el mismo sentido. Mr. Burian decía que "Alemania no puede creer que banqueros de Nueva York hacían préstamos por valor de 5 millones de dólares a Austria, mientras que la verdad es que Von Krasser, director de la Contraoficina de Descuento Austriaco en Viena, había telegrafiado durante Abril y Mayo a Leipzig y Berlín pidiendo a New York, exhortándose por obtener un empréstito.

Von Krassny telegrafiaba como sigue el día 4 de Mayo a New York:

"Un contrato definitivo e inmediato por el más gran empréstito posible y al menos por valor de 5 millones de dólares, es deseado aquí, cuyo importe deberá depositarse en "National City Bank" de New York.

"El embajador de Austria en Washington está autorizado para arreglar las condiciones de los empréstitos con vuestra colaboración.

"Como comercio especial se da la solemne seguridad de que si la guerra no ha terminado cuando se pida la amortización, el empréstito será renovado en condiciones más ventajosas.

"Tomemos vos mismo en relación con Washington".

Otro telegrama interceptado posee en evidencia la penosa situación financiera de Austria que está reducida a ofrecer rentas de la regiones como garantía del empréstito.

La unión de no transferir el dinero a Berlín continúa también un factor significativo.

Este telegrama es de Julius Rom, dirijido a Leopold Perutz en New York, con fecha 23 de Abril de 1916 y dice:

"Krassny telegrafía a Washington asegurando para la conclusión de un contrato con la cooperación de todos.

"Trata de obtener quince millones de dólares inmediatamente, si es posible.

"Las autoridades desean que Washington tomen bonos para transferirlos a nuestro crédito al "Swiss Credit Bank" de Zurich, al "Amsterdamsche Bank" de Amsterdam, al "Dansk-Landmands Bank" de Copenhague o al "Stockholms Enskilda Bank" de Estocolmo, a elección del acreedoro.

No es conveniente la transferencia de estos bonos a Berlín.

El número de los bonos en cuestión es de 4.671 amortizables la mitad en 1916 y la otra mitad en 1917.

Los bonos serán irrenbrobables a la par a la cuenta relacionada en el texto donde los pagos de los cupones y el nuevo país principal serán directamente transmitidos.

Si se desea New York podría igualmente ser designado como lugar para el pago.

Estos bonos son garantidos como se declara en el texto, por las rentas procedentes de los derechos de registro".

NUEVA YORK, 20—Recibido de Berlín un despacho, según el cual los jefes de gabinetes y ministros de Hacienda de diversos estados alemanes han celebrado una reunión en el Palacio del Reichsang, en la cual se ha debatido la cuestión de los empréstitos y se ha resuelto que los estados alemanes deben aplicarse para allegar recursos.

LONDRES, 20.—"News Exchange" revela informaciones de Berlín diciendo que la firma Krupp ensancha considerablemente los talleres, habiendo establecido una nueva fábrica de cañones en un terreno de 600 acres, adquirido recientemente.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Tubantia"

Un torpedo errante

Los ocupantes del «Lira» perecieron

PARIS, 20 — Telegrafían de Marsella que ninguno de los pasajeros y tripulantes del "Lira" del "Nord" se ha salvado.

Eso confirma el anuncio de que el torpedamiento del mismo, efectuado el día 16 del corriente, se llevó a cabo sin previo aviso.

El "Mira" estaba destinado al servicio costero de Francia.

PARIS, 20—Se anuncia que el vapor "Tubantia" fué hundido por un torpedo alemán, pero Alemania se niega a admitir la responsabilidad de lo hecho, asegurando que ese torpedo fué disparado diez días antes de que tuviera un buen de guerra inglés y no dió en el blanco.

Este torpedo errante, fué hasta que chocó con el vapor "Tubantia".

En Reino Unido

3577 fábricas de municiones

74 combates aéreos

Resoncantas de lo de Dublín

WASHINGTON, 20— El Secretario de Estado, Mr. Lansing ha recibido un telegrama del Embajador de Norte América en Londres, Mr. Page, manifestando que la Inglaterra está en condición de informar respecto a la matanza de la retorsión que ha recaído sobre el norteamericano Jeremías C. Lynch porque no se tiene noticias de él hasta que no haya sido confirmada.

Todas las circunstancias hacen creer que el joven ha perecido.

Añade Mr. Page que el Secretario del Tribunal ha dió seguridades esta noche de hacer las investigaciones del caso.

LONDRES, 20 — "The Times" anuncia que el norteamericano Max Decrosse, ciudadano de Norte América, declaración es un misionero independiente, ha sido de preso durante veinte días en Liverpool.

Se recomienda la expulsión del país de este norteamericano, pero no notificó a las autoridades su cambio de domicilio según se había ordenado.

En su poder se había encontrado una lista de los soldados de Dublín que combatieron en el frente y a los cuales según declaró les enviaba folletos.

En sus declaraciones admitió que no tenía relaciones con sociedades sospechosas y que no conocía recomendado por ninguna de ellas.

LONDRES, 20—El Ministerio de Municiones anuncia que 131 nuevos establecimientos han quedado bajo su control lo que eleva el total de los mismos en la fecha a 3.577.

LONDRES, 20—(Oficial)—Entre el Sommy y Ancre hubo actividad de fuego de la artillería.

En el sector de Arras el enemigo capturó una pequeña trinchera situada al borde de un cráter en la extremidad norte de la colina de Mimil.

Hemos reducido a silencio en el sector de Vailly la artillería enemiga.

El Hundimiento del "Tubantia"

Incidentes chileno-alemán y holandés-teutón

Exito belga — Nueva hazaña de Navarre

Cambios en el gobierno germánico

En el frente francés

Los asaltos alemanes del 18

300.000 hombres en acción

El nuevo fracaso en el Iser

Numerosos aeroplanos derribados

Navarre y Nungesser son los héroes

PARIS, 20—Se confirma que los asaltos realizados el día 15 del corriente entre Avocourt y Cumiéres, fueron rechazados completamente victoriosos.

Este esfuerzo fué metódicamente preparado e intentado después de un bombardeo inaudito con tres centenas de millares de tropas frescas y terminó por un sangriento fracaso.

Los franceses se mantienen y se mantendrán firmemente.

Los alemanes obtienen pérdidas incalculables para un avance nulo y está probado que en ninguna parte el Ejército francés ha dado en capaz de realizar una nueva ofensiva.

Los diarios alemanes declaran que el ataque francés contra la colina 304 fracasó.

Se dice que el ataque tres centenas de millares de tropas frescas y que el número de los muertos y de los prisioneros ha sido muy grande.

Hasta ahora se sabe que tres divisiones radicales disidentes, señores Rodríguez, Montes y Aldao, son decididos partidarios de la fórmula Irigoyen-Luna.

La Cámara de Diputados celebró sesión. Después de un breve debate se aprobó elecciones en Córdoba, Corrientes y Entre Ríos.

BUENOS AIRES, 20 — La Cámara de Diputados aprobó los diplomas de los nuevos diputados electos en Jujuy y la Rioja, siendo aprobados.

Hubo vivos diálogos entre varios diputados radicales y conservadores.

En las elecciones de Jujuy los socialistas, conservadores y demócratas votaron favorablemente y los disidentes y radicales contra la aprobación de los diplomas.

La discusión de las elecciones de la Rioja, fué breve, siendo aprobada la elección de Ortiz Herrera.

La discusión de las elecciones de Tucumán, se prolongó hasta la madrugada.

Hubo vivos diálogos entre varios diputados radicales y conservadores.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

PRO CRUZ ROJA BRITANICA

RESULTADO DE UNA COLECTA

Publicamos a continuación la lista de las donaciones recibidas por los gerentes de los frigoríficos Uruguayo y Montevideo a beneficio de la Cruz Roja Británica y respondiendo al llamado especial que aquella hidalga, por fraternidad del Canal del Río de la Plata, a los ganaderos y consignatarios Argentinos y Uruguayos. La lista que publicamos corresponde a los hacendados y consignatarios uruguayos.

"La Frigorífica Uruguaya", $ 2.000; "Frigorífico Montevideo", 2.000; Alejandro Gallinal, 100; Luis Lacalle García, 200; José Francisco Lucas, 200; Franklin M. Sayer, 200; Sres. Y Cía., 200; Aramendía Hnos., 200; Obejero Mascarellas, 200; Manuel Harriet, 200; Martín y Hijos, 200; Lino Silveira, 200; Alberto Sienra, 200; Francisco Amestoy, 100; Emilio Domínguez, 100; Juan B. Pereyra, 100; Ignacio José María Rodríguez, 100; José María Gari, 100; Peláyo Rodríguez, 100; Osorio Martínez, 100; Juan Antonio García, 100; Bartolo Morillo, 100; Madeen y Scanlebon, 100; Pedro Denis y Cía., 100; N. Fragazzi, 100; Viuda de Abberetsky y Pallat, 100; La Cooperativa de Abasto, 250; S. Bondaberry, 100; Juan García, 100; Silverio García, 100; Ponce de León y Durfo, 100; Sosa Arresa y Co., 100; A Lanate Sucesión Rodríguez, 100; Menéndez Gilly y Cía., 100; Francisco Miranda, 100; Nicasio Amesedina, 50; Faustino Chialvo, 50; Juan P. Posada, 50; Valdes García y Barrios, 50; Juan Alón, 50; Amado Larrieu, 50; Sueporo y Quintela, 50; Regello Ramos, 50; A Machado Leal, 50; Bautista Saralegui, 50; Marcelo Galdona, 50; Juan Falardo, 50; A. Echanigy y Cía., 50; Juan Domínguez, 50; R. Urasteraal, 50; M. Bidegoitguy, 50; Gonzáez Hnos. y Mellmer, 50; Arribillaga Hnos., 47; J. R. Jones, 50; H. Rosas, 50; Juan Lizbenzo, 50; J. Frigerio, 50; Camilo Urcelay, 50; Williams y Cía., 25; Miguel Eldart, 20; J. Eiro, 20; Manuel Arabelty, 10; Angel Eldart, 10; Pedro Reigbeider Perry, 10; J. A. Breceo, 10.

Hasta el 20 de Mayo de 1916, $ 20.195.50.

El importe de las suscripciones efectuadas en la República Oriental alcanzan a la suma de $ 226.359.90 moneda argentina.

Nota: Se ruega a los señores ganaderos y consignatarios que aun no hayan remitido su donación a tomar el caso "Cruz Roja Británica Llamada Especial", se sirvan hacerlo antes del fin del corriente mes.

DEFENSA AGRICOLA

Importación de productos vegetales

Durante la semana que hoy termina, la inspección de la Defensa Agrícola en el Puerto de Montevideo, ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vegetales: Entrados al país: 12.471 sacos de maíz para consumo, 6.715 sacos de papas para consumo, 119 cajas de papas para consumo, 245 sacos de maíz, 125 barricas, 257 de barrales, 45 de chanchas, 40 de garbanzos, 3.550 cajones de bananas, 453 fardos de alfalfa, un cajón semillas de hortalizas, 485 canastos de uvas, 207 canastos de manzanas, 16 canastos de lapolitos, 20 barricas de manzanas, 45 plantas ornamentales.

Movimiento de funcionarios

El ingeniero agrónomo Vicente Giacomo, partió ayer para Minas con objeto de hacerse cargo de la Dirección de Defensa Agrícola de aquel departamento.

—En el nocturno de ayer partió para Rivera el subinspector Juan A. Vadora, quien va comisionado por la Dirección de la Defensa Agrícola para dejar terminados algunos asuntos pendientes relativos a la última campaña contra la langosta.

—El Inspector de Zona, ingeniero agrónomo don José Gianini, se halla a cargo de los trabajos de extinción de langosta en Cerro Largo y Treinta y Tres, ha regresado a Colonia a hacerse cargo nuevamente de la inspección de zona de esa localidad.

EL CARBUNGELO EN TACUAREMBO

EPILOGO DE UN CRIMEN

Nos escriben de la S.a. Sección de Tacuarembó que el carbunclo está haciendo estragos en aquella zona, habiendo llegado el caso—varias veces repetido—de mutilarse con un feroz golpe de "facón" la parte donde la nosca infectadora, había depositado el virus mortífero, con significante picadura. Es en esta forma, sabemos, que han salvado su vida dos valientes paisanos que, evitando las consecuencias fatales, y viéndose lejos de todo recurso científico, no han trepidado en cortarse la mano izquierda sobre un poste, y con un tajo salvador sacrificar dos dedos. Es de admirar y aplaudir el estoicismo pero... para evitar que tengan nuestros pobres "gauchos" que actuar como prudentes y como ésta, de su innegable valor y serenidad de espíritu; bien están, y deseamos que días se extiendan y ampliemos las medidas adoptadas por la Inspección Sanitaria, a raíz de un suelo aparecido en estas columnas.

En la misma correspondencia nos comunican el epílogo de un drama ocurrido allá en las postrimerías de Febrero próximo pasado. ¿Recuerdan los lectores aquel asalto a una majada, donde se tirotearon los ladrones con la policía?—Pues bien, Rivero y Conde consiguieron entregar al brazo, de donde Rivero (el Mamango, regresó hace poco tiempo, con la no santa intención de "eliminarse" al señor Hondilla, comisario que lo persiguiera siempre en sus culpables correrías. Pero en el caso que... la suerte le fué contraria y hace pocos días—sin que se sepa con quien, o como pelea, o si murió sin pelear—se ha encontrado su cadáver en el paraje denominado "Rolón", en un estado tal que hace presumir 3 o 4 días transcurridos desde su muerte, hasta que está fué descubierta. Se hallaba con la cabeza ferormente deshecha y con su propio saco, se la habían tapado, después de acostarse cual el sitiriza durmiendo—horrible sueño!—dejando su caballo atado a corta distancia—¿Qué misterio envuelve el epílogo de este drama? ¿Ha muerto víctima infeliz a mano de sus cómplices de antaño? Sea como fuere es una calamidad humana cruelmente sacrificada y siempre que esto suceda nos invade una pena muy honda, como que vemos un mal que no podemos evitar!; y esto es siempre penoso.

Duende Gris.

CONSULTAS

Pregunta—Desearía saber cuándo es la época oportuna para recolectar las semillas para eucaliptus. El procedimiento para obtenerlas y la época para sembrar. Le agradecería contestación en el diario.—Un suscritor. Villanueva.

Respuesta—La época indicada para recoger las semillas de eucaliptus, es el momento en que los frutos de estos árboles han alcanzado su madurez, que es variable para las numerosas especies de eucaliptus. Deben recogerse antes de que los frutos se abran. Estos frutos, una vez sacados del árbol, se ponen a secar a la sombra, sobre lienzos de lona y al secarse se abren y quien las semillas que adentro contienen. La época para los almácigos es la primavera, pudiendo hacerse hasta los primeros meses del verano si se dispone de cubiertas convenientes y de agua para los abundantes riegos que exige.

Pregunta—¿Podría usted decirme como se hace para conservar durante el año, balas, arvejas, garbanzos y porotos? A mí se me apolillan y no me sirven para el consumo.—Agricultor—Florida.

Respuesta—Guarde los granos en latas, con un poco de sulfuro de carbono y conseguirá evitar la polilla.

Pregunta—Se necesita boleto oficial para los números que se utilizan para clasificar los animales en los establecimientos. — Marador. — Puntas de Maldonado.

Respuesta—La aplicación de números a fuego candente queda permitida al solo efecto de las marcas internas. No demuestran propiedad y pueden usarse sin boleto oficial.

Comisión Oficial de Semillas

Trigos despachados

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semilla con destino a las próximas siembras:

Miguel Cabrera, de Florida, 1120 kilos; Leoncio Corrales, de Durazno, 336 id; Juan Bautista Gutiérrez, de Colonia, 770 id; José A. Maga, de Estación YI, 630 id; Antonio Barredas Bolhe, de Rivera, 2160 id; José Luis Amorín, de Salto, 1960 id; Manuel Romero, de Achar, 630 id; Antonio Barbosa Neto, de Santa Clara, 140 id; Cipriano Soria, de Sarandí Grande, 1330 id; Jorge Manelli, de Colonia, 1960 id; Pedro S. Sayola, de Empalme Olmos, 280 id; Andregnette Hermanos, 1470 id; Saturnino Bravo, 1470 id; doctor José Martínez, de Pando, 630 id.

Buques frigoríficos

SU VENIDA AL PLATA

En Inglaterra, ya se halla casi terminada la construcción de cuatro grandes barcos frigoríficos, con los que la Royal Mail Steam Packet Co., establecerá una nueva línea de vapores, exclusivamente de carga, entre Liverpool y el Río de la Plata.

La noticia ha sido confirmada por la agencia de la Mala Real.

Para poder atender la Compañía, el transporte de grandes partidas de carnes congeladas y demás productos de frigoríficos, a Inglaterra, es que se han construído con toda celeridad esos buques, los cuales pertenecerán a la clase "X", habiendo sido bautizados con los nombres "Navas" y "Virgilio", respectivamente.

Son de 15.000 toneladas de registro bruto cada uno, y sus grandes cámaras frigoríficas tendrán capacidad para el transporte de 4.000 toneladas de carnes congeladas.

Se anuncia que muy en breve, iniciarán el tráfico al Río de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires conducirán delinguerría, carga de cuero.

Con estos vapores "X" y los nuevos de la Chargeurs Reunis, ya en avanzada construcción, aumentará considerablemente, dentro de poco tiempo, la exportación de productos frigoríficos de nuestro país a Europa.

INDUSTRIA SALADERIL

Perjuicios que le ocasiona el mayor valor del ganado

El aumento del valor del ganado vacuno en general desde hace varios años, viene produciendo efectos negativos para la industria de los saladeros. Estos necesitan para sus faenas ganado barato criollo o de poca mestización, lo que no se logra en la actualidad, cuando los hacendados tratan de producir "carne", para vender los novillos a precios que oscilan alrededor de 100 pesos por cabeza. Los saladeros, que no pueden pagar precios excesivos, han visto disminuir en forma en forma impresionante. Viene, sino, la diferencia que existe entre lo que se sacrificaba en los primeros 4 meses de este año y en igual período de 1915: Enero a Abril de 1915, cabe las 357.800 de vacunos. Enero a Abril de 1916, 190.300 animales.

Si continúa el aumento del valor del ganado, es de suponer que a medida que transcurra el tiempo, más y más disminuirá la industria de los saladeros.

IMPORTACION DE FORRAJES

GESTIONES PARA OBTENER LIBERACION DE DERECHOS

En el Ministerio de Industrias se tramitan varias solicitudes de centrales de Buenos Aires, que tienen por finalidad la importación de arena, alfalfa y otros forrajes.

El Ministerio antes de resolver sobre el particular, ha oído a sus oficinas técnicas y ha recibido informe de la Asociación Rural y de la Asociación de Agricultores. La Asociación Rural, en un bien meditado informe, se ha pronunciado en sentido favorable al pedido que se formula, entendiendo que dia perjudicar para nada los intereses de los agricultores, se favorecerá los de la ganadería, permitiendo la libre entrada de forrajes.

El estudio se encuentra ahora a cargo de la Asociación de Agricultores.

TABLADA

SU ESTADO GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Las ventas de ganados en pie, terminadas ayer alcanzaron una importancia de consideración dado el número de haciendas vacunas que resultaron colocadas durante la semana, el cual ha escendido a 18,244 cabezas.

Esta importante oferta no pudo menos de producir vacilaciones en cuanto al estado general del mercado durante los primeros días, y un descenso ya notorio en el curso de los restantes, hasta haber cerrado ayer la plaza con cotizaciones flojas, dentro de límites que acusan determinada baja en la escala general de precios, apreciable en no menos de $ y 10 millones, que no obstante y que como dijimos ayer alcanza a los mismos lotes de novillos de buenas condiciones, pues el interés de los frigoríficos decinió por contar éstos con exceso de lotes disponibles para las necesidades del momento, particularmente el "Montevideo" que llegó a adquirir 3.314 vacunos.

Como de costumbre este establecimiento alcanzó a pagar los precios más elevados al principio de semana, habiendo cotizado novillos de condiciones superiores, a razón de 120, 125 y 130 milésimos por kilo; bero, luego y debido a las circunstancias expresadas arriba, continuó pagando precios más reducidos, según dejamos informado.

Para buenos ejemplares los precios no excedieron de 110 milésimos por kilo ni de 94 y 96 para vacas especiales, salvo tratarse de un lotecito sobresaliente por la especialidad de condiciones, que fué vendido para Inglaterra a razón de 102 milésimos. Pero, en general dichos límites no pudieron alcanzarse durante los días cinco días, en que las cotizaciones cerraron más bajas y flojas, aún para los mismos ganados de buena preparación.

Para la colocación de terneros no ha habido cambio apreciable que señalar en el estado de la plaza.

En cuanto a las ventas próximas no existen probabilidades de que se produzcan alternativas favorables en el estado de la plaza, sino por el contrario, pues si bien quizá habrá abrir más amplanda en los tres días últimos y con cotizaciones regulares, no obstante éstas volverán a cerrar nuevamente flojas después, dado que la oferta diaria permitirá de nuevo el fácil acopio necesario a la demanda, tal vez en el curso de los primeros días.

Durante la semana, hasta ayer inclusive, se despacharon colocados los siguientes ganados:

Novillos	13,723
Bueyes	485
Vacas	3,100
Terneros	926

La distribución total fué la siguiente:

	Reses
Frigorífico Montevideo	3,314
Idem Uruguayo	2,268
Saladero de P. Ferrés y Cía	864
Id. de R. Tabares y Cía	1,108
Id. de P. Denis y Cía	279
L. Rapallini e Hijos	150
Para exportación	833
Abasto	3,345
Interior	755
Servicio particular	20
Total semana anterior	16,111.
Aumento:	2,133 cabezas.

Por vía férrea las entradas ascendieron a 872 vagones de ganado.

Para las ventas próximas se anuncian los siguientes:

Día	Vagones
—	220
Lunes	114
Martes	124
Miércoles	35
Jueves	50
Viernes	96
Sábado	45
Total	745

Diferencia: 125 vagones.

DESDE TRES ARBOLES

De una correspondencia de Tres Arboles publicada en un colega de Reyesnéj, entresacamos los siguientes datos:

"Debido a la sece y al estado en que se encuentran los pastos naturales, es de suponer que el ganado, sufrirá en gran número de reses de importancia, pues el vecino de este señor Francisco Ibarra vendió la vez pasada al señor Isidoro Noceda 200 y tantos ovejas merinas a razón de 3.50 pesos cada una y ayer el mismo señor Noceda compró al mismo señor Ibarra doscientos cuarenta a 1.55 pesos la pieza.

La firma social Barrios Hnos. de Averías, han arrendado del señor Alberto Abella de la estancia La Paz 1.000 hectáreas de campo por la suma que ocelta entre 6.000 pesos por el plazo de 9 meses. También el vecino de Hacabó señor Francisco Esquivez, tomó en arrendamiento al señor Pedro Juanotena, vecino de Parada Piñera, una fracción compuesta de 1.500 hectáreas a precio y plazo reservados. La señora Hilaria Bazet de Varlietl, tomó en arrendamiento al señor José Díaz de Villa Elisa, doscientas hectáreas a razón de dos pesos la fracción.

POTROS Y YEGUAS

Recordamos a los interesados que esta tarde tendrá lugar en los Corrales de Tablada, el remate anunciado por el martillero Iturbe Supparo, de 50 potros y yeguas que procedían de la República Argentina.

Caballos y mulas para Francia

EMBARQUE IMPORTANTE

El lunes próximo se efectuará por el vecino puerto de Buenos Aires, un embarque de caballos y mulas con destino al ejército francés.

Dicho embarque se efectuará en el transatlántico "Amiral Jaureguiberry", que partirá probablemente el martes próximo con rumbo a La Pallice.

La nueva remesa constará de 486 caballos tipo pesado, para artillería y 160 mulas especiales.

La imitación de cueros

En los últimos años se han preocupado en el mercado muchos sustitutos del cuero y según nos dicen algunas se han expedido más de 200 patentes por materiales y procedimientos para reemplazar el cuero en los Estados Unidos y otros países. Algunos de esos han tenido buen éxito en cuanto que no han pasado más allá del período de experimentos. Uno de los substitutos de mayor éxito para cueros es según se pretende llenar todos los requisitos de un gran número de usos tiene por base una tela de algodón que lleva un compuesto de piroxilina y después al pasado por la calandra y estampado en diseños, o imitación del grano de cuero.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 20 a horas 17

La presión se mantiene alta en la parte Norte de la República. La depresión se uniforme en dirección al Sur. Los vientos soplan del N. E. predominan en el Río de la Plata, Uruguay, parte central y Norte de la República. En el Norte al Oeste en la costa del Atlántico Sur. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 343 kilómetros. Las temperaturas mínimas ha sido de 11 grados al S. E.; 16 a 12 al Norte y N. E., 15 al Oeste, 8 al Este, 11 en la parte central. Las máximas han sido de 19 grados al S. E., 24 al Norte y N. E., 23 al Oeste, 22 al Este y 24 en la parte central. Las aguas del Estuario oscilan alrededor de su nivel medio. Niebla en la costa.

Barómetro, 755.88; Temperatura: Normal 21, a la intemperie (9.00). Máxima 21.60, a la intemperie (Sol). Mínima 16.0, a la intemperie (12.00; Verdade N. E. 32 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 48 km. a las 12 m. 15 m.

Tensión del vapor de agua 13. Humedad relativa 76.00.

Aguas del Auce Norte

Temperatura 16.60.

Sedimentos, gramos por litro 10.75.

Alturas de las aguas 1 metro sobre cero.

Estado del mar en calma.

Mal tiempo con vientos del Sur.

H. Duzzano.

Tractores BIG-BULL

Para arar y todo trabajo de AGRICULTURA

Unicos Importadores

HORACIO ELLIS & Co.

340 - 25 DE AGOSTO - 344 MONTEVIDEO

675-sc-21.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 19

1672 RESES VENDIDAS

21 bueyes
1261 novillos
326 vacas
44 terneros

Silverio García: 4 bueyes, 160 novillos, 62 vacas remitidos por J. A. Blanco y vendidos a $ 0073 la 0.065 k. m., 0075 k. m., para frigorífico, abasto y matadero.

De Río Negro: 6 bueyes, 1e novillos y 1 vaca remitidos por H. Gonzáles y vendidos 6g. 0. h. y 1, para interior.

Alfredo O. Guichón:

De Maldonado: 14 vacas remitidas por F. D. Caballero y vendidas a $ 0.75, para interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 47 novillos, 29 vacas remitidos por N. Irigoyen y vendidos a $ 0.065, k. 0.0625 k. m., 0075 k. m., para abasto.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por S. Gomez y vendidos a $ 0.075 k. para abasto.

La firma social Barrios Hnos. de Averías, han arrendado del señor Alberto Abella de la estancia La Pa 1.000 hectáreas de campo por la suma que ocelta entre 6.000 pesos por el plazo de 9 meses. También el vecino de Hacabó señor Francisco Esquivez, tomó en arrendamiento al señor Pedro Juanotena, vecino de Parada Piñera, una fracción compuesta de 1.500 hectáreas a precio y plazo reservados. La señora Hilaria Bazet de Varlietl, tomó en arrendamiento al señor José Díaz de Villa Elisa, doscientas hectáreas a razón de dos pesos la fracción.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 19

1672 RESES VENDIDAS

21 bueyes
1261 novillos
326 vacas
44 terneros

Silverio García: 4 bueyes, 160 novillos, 62 vacas remitidos por J. A. Blanco y vendidos a $ 0073 la 0.065 k. m., 0075 k. m., para frigorífico, abasto y matadero.

De Río Negro: 6 bueyes, 1e novillos y 1 vaca remitidos por H. Gonzáles y vendidos 6g. 0. h. y 1, para interior.

Alfredo O. Guichón:

De Maldonado: 14 vacas remitidas por F. D. Caballero y vendidas a $ 0.75, para interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 47 novillos, 29 vacas remitidos por N. Irigoyen y vendidos a $ 0.065, k. 0.0625 k. m., 0075 k. m., para abasto.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por S. Gomez y vendidos a $ 0.075 k. para abasto.

De Minas: 19 vacas, 1 ternero remitidos por M. Mirabelles y vendidos a $ 0.07 k. m., 0.06 k. m., para abasto y matadero.

De Minas: 52 novillos remitidos por D. de los Santos y vendidos a $ 0088 k. para abasto e interior.

De Minas: 50 novillos, 10 vacas remitidos por A. Machado y vendidos a $ 0087 k. m., 0.081 k. m., para abasto y frigorífico.

De Minas: 41 vacas remitidas por A. Silveira y Cía y vendidos a $ 0075 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por M. Bruffau y vendidos ayer para frigorífico.

Remarcados y hijos:

De Florida: 2 bueyes, 29 novillos, 6 vacas remitidos por J. Bonavita y vendidos a $ 0.08 k. h., 0102 k. m., 0068 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 28 novillos remitidos por V. Pereyra y vendidos a $ 0102 k. para frigorífico.

Victorica, Muñiós y Piñeyrúa—

De Durazno: 114 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a $ 0099 k. para abasto y frigorífico.

Sosa Arrosa y Martínez Posadas:

De Sorlano: 62 novillos remitidos por P. C. Hourlé y vendidos a $ 0106 k. para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Salto: remitidos por J. Penco 227 novillos con peso de 514 k. cin. y vendidos a $ 0102 k. mestizos, para el Frigorífico Montevideo.

Enrique Sarasola:

De Cerro Largo: 198 novillos remitidos por N. Saraiva y vendidos a $ 0091 k. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 3 bueyes, 97 vacas remitidos por Braga Hnos. y vendidos a $ 0085 k. h., 0105 k. v. para frigorífico.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
MEDICOS VETERINARIOS
Atención cuidados y consultas a domicilio y en la Clínica
CLEON, 1276. Montevideo. 16 DE JULIO. Paysandú
4032-h.m.o.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo
Gran surtido permanente de postes, pickes y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general y en el interior, tomando en consideración el punto de la República, contando para ello el efecto con un personal competente. 1214-m.h.

PONCE DE LEON Y DUTRA
En el local de la Exposición de Mercedes
JUEVES 25 DE MAYO
Grandes Lotes de: NOVILLOS y CAPONES PARA INVERNAR Ganados y Majadas DE CRIA
Por inscripciones é informes a nuestro escritorio:
AV. GENERAL RONDEAU, 1908
MONTEVIDEO
1212-m.h.

Sociedad Rural de Durazno
GRAN REMATE FERIA - GANADERO
A celebrarse los días 18, 19 y 20 de JUNIO próximo
En su local de Estación Yi
Para inscripciones y demás datos, dirijirse al secretario de la Sociedad Rural
DURAZNO

Gran Exposición Nacional de Ganadería
A CELEBRARSE los DIAS 24, 25, 26 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1916
En la Ciudad de Trinidad
ORGANIZADA por la Sociedad Fomento de Flores
OPORTUNAMENTE DETALLES
1214-m.h.m.v.m.h.m.

Fluido de Creolina
FLUIDO STRAUCH
Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar a los animales evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.
Pasta Strauch
Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 6.25 y no mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!
Garrapaticida Strauch
Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua fría ó caliente y no deposita ningún de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos sale $ 1.50
PESCA 1228
Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto
4.a Exposición Internacional de Ganadería
Con el concurso del Superior Gobierno de la República
Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre
GRANDES PREMIOS EN DINERO
El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.—Por Reglamentos y datos, dirijirse á la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73
1166-m. v. d. h.

GRAN REMATE DE GANADOS FINOS
Victorica y Muñós
Por liquidación de la "Estancia San Juan" En la Costa de Chileno. (Depto. de Durazno)
3612 vacunos 4000 lanares 133 equinos
Por catálogos y otros datos ocurrase á nuestra casa Calle ORILLAS DEL PLATA núm. 1014 MONTEVIDEO
En los convenientes que estarán a la vista en el acto del remate, en la misma Estancia
El Lunes 22 de Mayo
Recomendamos a todos los ganaderos la concurrencia a este remate, cuyos GANADOS SON ESPECIALES
1164-m.y.22.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 20 de 1916.

LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.200 al contado	63.30 0[0	
2.200 idem idem	63.30	"
4.700 para el 22	63.10	"
4.700 idem idem	63.10 0[0	

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 para el 22	90.70 0[0	
1.000 idem idem	90.70	"

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 20.000 para fin Junio.	91.10 0[0	
5.000 idem idem	91.00	"
1.000 para el 22	90.60	"

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes	65.000[0	
4.700 idem idem	65.00	"
4.700 idem idem	63.00	"

Deuda Interior 1915

$ 4.000 para el 22	100.40 0[0	

Banco Comercial

20 acciones para el 22	133.00 0[0	
20 idem idem idem	133.00	"

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin mes	91.00 0[0	
5.000 para fin de mes	90.20	"
5.000 para fin Junio	90.20	"
5.000 para fin de mes	90.20	"
5.000 idem idem	90.20	"
5.000 idem idem	90.40	"
5.000 idem idem	90.30	"
5.000 idem idem	90.30	"
5.000 idem idem	90.30	"
5.000 para fin Junio	90.30	"
5.000 idem idem	90.30	"

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin Junio	90.70 0[0	
5.000 idem idem	90.70	"
1.000 para el 22	90.70	"
5.000 para fin Junio	90.70	"

BUENOS AIRES, 20 — Giros bancarios a la vista:

Inglaterra, 4s 2[8.
Francia: 5.48.
Alemania: 0.00.
España, 4.90.
Italia: 5.04.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 164[15.
Chile: 4s 5[8.
Bolivia: 4s 5[8.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Último precio
F. C. C. del Uruguay	56	49	49
Frigorífico del Estado	—	—	1[32
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	99	98	98 3[4
F. C. Oeste de Buenos Aires	90	88	88 1[2
F. C. Central Argentino	—	—	31
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	36	35 1[4	35 1[4
Londres y Brasil	25 1[2	25	25 1[4
Británico de la América del Sud	19 1[8	17 1[2	17 1[2
Anglo S. Americano	6 1[8	5 3[4	5 3[4

Mercado, sostenido.
Londres, Mayo 19 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Día 20, corresponde al 1[2 ..... $ 15.632.77

Empréstito de Conversión (21 o/o)

Día 20, corresponde al 1[2 ..... $ 7.270.31

Empréstito Uruguayo (6 o/o)

Día 20, corresponde al 1[2 ..... $ 1.666.22

Valor del Tesoro

Día 20, corresponde al 1[2 ..... $ 369.21

Deuda Interior 1915

Día 20, corresponde al 1[2 ..... $ 2.089.31

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer 8 oro

Entrada	5.040
Salido en Caja	246.789.169.495
Ley 9480 (en las legaciones)	70.023.293.629
Circulación:	3.013.069.566.095

moneda legal.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada ha estado cotizada en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2	63.75 o[o	
Mayo 5	62.75	"
Mayo 9	62.75	"
Mayo 12	62.75	"
Mayo 16	62.25	"
Mayo 19	62.75	"

Oro amonedado

Antevsar se sacaron del Banco de Inglaterra en mal mil libras esterlinas para ser enviadas a Buenos Aires.

—Del mismo establecimiento se retiraron 12.000 libras esterlinas con destino al Banco de España.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado los interesados solicitando el registro de las siguientes marcas:

"Madame della Pace", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clase 1 a 50.

"Premiados", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 50.

Valor de la propiedad

$ 2.100. Finca en la calle Industria, 445 metros cuadrados.

—$ 2.555. Finca en el Cordón, 450 metros cuadrados.

—$ 1.500. Finca en la calle Saint-Claude, 110 metros cuadrados.

—$ 4.000. Finca en la calle Guaná, 96 metros cuadrados.

—$ 1.200. Terreno en la calle Nuevo París. Mide 104 metros cuadrados.

—$ 2.000. Finca en la calle Saint-Claude, 97 metros cuadrados.

Balances bancarios

BANCO DE FRANCIA

Efectuado el balance del Banco de Francia correspondiente a la semana terminada, dió el resultado siguiente:

El encaje de oro aumentó en francos 6.438.000 y alcanza a francos 4.751.933.000.

El encaje de plata aumentó en francos 646.000 y alcanza a francos 364.294.000.

La circulación de billetes del Banco aumentó en 13.091.000 francos y alcanza a 5.154.654.000.

Los depósitos generales aumentaron en 15.215.000 francos y alcanzan a 2.111.216.000.

Los documentos descontados aumentaron en 27.254.000 francos y alcanzan a 3.104.527.000 francos.

Los depósitos de tesorería aumentaron en 57.572.000 francos, quedando en 72.846.000 francos.

Los anticipos disminuyeron en trancos 37.111.000 y ascienden a francos 1.268.862.000.

BANCO DE INGLATERRA

El balance del Banco de Inglaterra correspondiente a la semana transcurrida, arroja las siguientes cifras:

El encaje oro es de 35.032.999 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 731.148.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 13.372.000 comparadas con la semana anterior, aumentaron en 436.000 libras esterlinas.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 13.338.000; comparadas con la semana anterior, aumentaron en 437.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes del Banco es de 24.668.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, aumentó en 246.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 39.951.000 libras esterlinas; aumentaron en 1.831.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 78.581.000; disminuyeron en 4.858.000 libras esterlinas.

Los títulos del Gobierno en poder del Banco alcanzaron a 22.187.000 libras esterlinas; y aumentaron en libras esterlinas 2.035.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 73.839.000; aumentaron en 470.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 31.50 por ciento.

La semana pasada fué de 31.37.

Compañía Anglo Argentina de Tranvías

Acaba de publicarse en Londres el informe de la compañía Anglo-Argentina de Tranvías, correspondiente al último ejercicio.

Resulta del informe, que las entradas brutas fueron de 2.709.936 libras esterlinas, y los gastos de libras esterlinas 1.786.740, de modo que el balance arroja una ganancia neta de 923.872 libras esterlinas.

Fué pasada al próximo ejercicio la suma de 94.120 libras esterlinas, después de haberse satisfecho las obligaciones ordinarias, mientras que en el año anterior fué pasada al siguiente ejercicio la suma de 56.493 libras. No se pagará para el último ejercicio un dividendo ordinario.

Hubo una ganancia de 141.380 libras esterlinas en los ingresos, y gracias a las economías extremas que se hicieron, los gastos fueron reducidos en 94.120 libras, pero es probable que no se puedan hacer nuevas economías sin perjudicar el buen servicio.

Exportación de carnes congeladas

Ultimamente se han realizado en Buenos Aires los siguientes embarques de carnes congeladas:

Para Londres, en el vapor "Highland Loch", el frigorífico Tito Smith, ha embarcado 1.700 carneros y 1.254 cuartos vacunos congelados "chilled".

—Para Liverpool, en el "Desna", el frigorífico La Blanca exportó 647 carneros y 6976 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour, de La Plata, hizo los siguientes embarques de carnes:

En el vapor "Darro", para Liverpool, 2158 reses de carnero y 4991 cuartos vacunos congelados.

Además, en el mismo vapor, embarcó 245 cuartos de carnerizas y trozos de carne vacuna.

Para Londres, en el "Highland Loch", embarcó 1.000 carneros y 2.095 cuartos vacunos congelados.

También embarcó en el mismo vapor 2.095 cuartos vacunos "chilled", 198 corderos y 1.897 bolsas de menudencias congeladas.

Mercado de Londres

El Stock Exchange operó ayer en calma. Mejoraron los precios de las acciones de ferrocarriles, tanto de las compañías inglesas como argentinas.

Los títulos brasileños aumentaron nuevamente de precio y se realizaron operaciones de importancia en títulos de empresas nacionales.

—En el transcurso de la última semana comercial el movimiento de fondos ha sido de 2.797.000 libras, con un aumento de 49.971.000 libras esterlinas sobre el de igual semana de 1915.

—Que procedencia del Río de la Plata y para ser entregados al consumo entraron hoy 2.700 cuartos vacunos congelados.

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 8 días, con 10s. el 1[2 y 4 libras, y los delanteros a 5 chelines y 4 peniques.

METALES

LONDRES, 20—Precios a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 36 1[4.
Cobre a 90 días, ton. lbs. est. 74.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 141.
Id electrolítico, 154.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas, dos grajeas de THYROÏDINE BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grageas* 10 Frs. PARIS. Laboratorios, 3 bis, Rue de Dunkerque. - MEDICAMENTO EFICAZ E INOFENSIVO exigiendo: *Thyroïdine Bouty.* VENTA: LAS MEJORES FARMACIAS DEL MUNDO.

BEBED AGUA SALUS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA. . . . . Junio 2 | AMAZON . . . . . Julio 9

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA . . . . . Junio 10 | ORTEGA . . . . . Julio 9

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcanuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. . . . . Mayo 21 | ORITA . . . . . Junio 18

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Mayo saldrá el vapor-correo español

BALMES

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 27 de Mayo saldrá el vapor- correo español

CATALINA

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 952

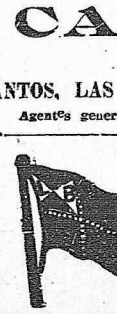

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo al Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 24 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño JOYAZ

Saldrá el 25 de Mayo a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 23 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los Puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera.

AGENTE

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK | PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-h.n.o.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.o.

REMATES

Gomensoro & Castells

De Mercaderías

En nuestro salón de Ventas: Piedras 318

El MARTES 23 de Mayo a las 2 p. m. Mercaderías de tienda, bazar, almacén, ferretería, librería, zapatería, materiales de construcción, 140 chapas hierro galvanizado, 10 encerados grandes, caños hierro galvanizado, 1 break, 1 chalana, con remos y ancla, banco carpintero, 1 incubadora, 1 carrito para vendedor ambulante, 10 docenas ollas N.o 3, 4, 5 y 5 1|2, 6 cortadores de cesped N.o 12, 14 y 16, 5 docenas escardillos de mano, 150 piezas cabritilla y demás artículos que estarán en exhibición la víspera. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

1552-my.23.

Gomensoro y Castells

Automóviles de ocasión

Landoulet Panhard Levassor

Noble Phaeton N. S. U.

CAMION FIDES

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 24 de Mayo, a las 4 p. m., remataremos al mejor postor: Landaulet Panhard & Levassor, 4 cilindros, 24|32 H. P., magneto Bosh, blindado, carburador Claudelle, buena carroserie, capacidad int. 5 personas, recién ajustado, en perfecta marcha, con sus accesorios, faros, faroles, corneta, etc.

Doble Phaeton N. S. U., 4 cilindros, 12|14 H. P., magneto Bosh, carburador Shebleer, cap. int. 4 personas, capota nueva, con todos sus accesorios, faros, faroles, corneta, herramientas, coche económico, recién ajustado, marcha garantizada, ruedas desmontables, etc.

Estos dos coches pueden verse y probarse en el Taller mecánico de los señores Fernando García y C.a, Cerrito 575.

Camión Fides, para 2.000 kil. de carga, 16|20 H. P., casi nuevo, en marcha, puede verse en el Garage calle Paysandú 931.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1527-my.24

Gomensoro y Castells

CASA MODERNA

Calle Santa Fe N.o 1180, a 160 mts. de Agraciada. — Muy buena posición.—Construída sin economía.— Produce con alquiler rebajado pesos 400 anuales.—Tiene $ 2.000 en Títulos Hipotecarios serie I.

EL DOMINGO 28 de Mayo, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Consta de escritorio y sala al frente, 2 dormitorios, comedor piso mosaico, cuarto de baño y cocina embaldosados, 1er. patio claraboya corrediza, 2.o id cerrado con galería, 2 piezas altas, gran sótano habitable, piso portland zaguán y patio con pisos mosaicos extranjeros, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes.

La construcción es de primer orden, buena carpintería y herrajes, frente imitación con 3 balcones, terreno al fondo para gallinero y pequeño jardín.

El terreno mide 7 m. 73 de frente por 25 m. 18 de fondo. Area: 194 m. 08.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador, quién podrá continuar con la hipoteca.

Garantía de la oferta en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1517-My.28.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casa baja calle San Martín 1005, entre Isla de Flores y Estanzuela.— Consta de 5 piezas, patio, w. c., cocina.—Base: $ 800.

EL DOMINGO 28 de Mayo a las 4 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría de José Roybal o Ruibal y Sucesiones de Isabel Picallo o Picayo y Manuel Cartamil", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo inmobiliario, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el pueblo Palermo en esta ciudad, compuesto de seis metros trescientos veinte y tres milímetros de frente al Este a la calle San Martín, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15, hoy número 1005, entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela; por diez y seis metros setecientos cincuenta milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con la sucesión Meseguez; por el Norte con Francisco Costa, y por el Sud con propiedad que fué de don José Roybal. Este bien se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo establecido. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 10 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 1483-My.28.

Gomensoro y Castells

Judicial. -- Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 2.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 3 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 238 hectáreas 2.217 metros, linderos: N. con D. Irene Balas de Lemes, por el E. con D. Justina Balas de Olivera, por el S. cuchilla La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Eleodoro Medeiros.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 15 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez; el terreno mide 25 m. 77 de frente por 34 m. 60 de fondo. Area: 891 m. 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 37 m. 90 por el N., calle Miranda, 35 m. 90 al E., calle Villasuso, 137 m. por el S., calle Rocha y al O., cañada Soba, área, 11.262 metros.

La 2.a mide 30 m. 80 al N., calle sin, por el S. calle Miranda, 139 m. al E., 35 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Díaz, y por el O. cañada por medio Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 2.o turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucati y C.a, Pesquera y C.a, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1499-jn.8.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

El Lunes 29 de Mayo

A las 4 p. m.

Valioso edificio en construcción

Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes

Recomiendo este remate a los capitalistas, por el brillante porvenir de esta operación, que puede realizarse con un pequeño desembolso, pues el Banco Hipotecario ha adelantado ya 6.000 pesos en Cédulas P., que el comprador puede tomar a su cargo. La parte construida tiene tres pisos y sótanos; todo de material de primer orden y en perfecto estado de conservación según informe técnico del arquitecto Silvio Geranio, que figura en el expediente respectivo. Con varios departamentos y todas sus dependencias.

Puede, pues, obtenerse una soberbia renta. Las 2 terceras partes de la tasación alcanza a la suma de pesos 15.658.26.

El terreno abarca un total de 1.100 metros 89 decímetros cuadrados, teniendo un frente de 22 metros 33 centímetros a Gonzalo Ramírez y una salida a Magallanes en un frente de 6 metros 87.

Los planos de construcción, que serán regalados al comprador, están a disposición de los interesados en mi escritorio, Misiones N.o 1410.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Clie Puignarnau y Picó, Intestado", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre las bases que se indicarán, de los siguientes bienes: Cuatro solares de terreno con el edificio en ellos construído, sin terminar, señalados con los números siete, ocho, nueve y catorce de la manzana número doscientos treinta y dos, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuestos de un mil cien metros ochenta y nueve decímetros, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, levantado en Enero de mil novecientos siete, los que se deslindan así: los solares números siete y ocho, con seiscientos sesenta y cuatro metros ocho decímetros, miden quince metros cuarenta y seis centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares nueve y catorce, por el Oeste, con el seis; y por el Sud con el quince. El solar número nueve con doscientos cuarenta y siete metros, noventa y dos decímetros, mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Norte a la Avenida Gonzalo Ramírez; por treinta y seis metros siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar catorce; por el Este, con los solares diez y trece, y por el Oeste, con el ocho; y el solar número catorce, con ciento ochenta y ocho metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados. Mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este a la calle Magallanes; por veinte y siete métros cuarenta y ocho centímetros de fondo, y linda por el Norte con los solares trece y nueve; por el Sud con el quince y por el Oeste con el ocho. Estos solares están aforados en conjunto para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de dos mil trescientos pesos y el edificio en construcción, existente en los mismos, ha sido tasado por el constructor don León Schellemberg en la cantidad de veinte y un mil doscientos veinte y siete pesos treinta y nueve centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones precitadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que hacerse cargo, en pago de parte del precio, de la hipoteca que hoy grava esta propiedad, hasta la suma de seis mil pesos, al tipo actual de cotización en Bolsa, de los correspondientes títulos nominales serie P. y 4.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1493-My.29.

Alberto de Medina

JUDICIAL

El día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m.—De un garage con sus servicios, de capacidad para dos coches y una casita en los altos. — Además, otra propiedad contigua con altos, ubicados en la calle República Nos 1555 a 1561, esquina Colonia.—Edificación moderna y construcción sólida.—Eléctricos N.os 18, 23 y 24 en la puerta. — Propiedades excelentes para renta.—Producen hoy $ 60 mensuales.—Cuyo remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carboneli y Vives, dictada en el expediente de divorcio iniciado por doña Angela Pena contra don Antonio Marroche (hijo), se hace saber: que el día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto de Medina asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un terreno con la finca en él construída, situado en la calle República de esta ciudad, señaladas sus puertas de entrada con los números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete, y compuesto de un área superficial de treinta y nueve metros sesenta centímetros de frente al Este sobre la calle República, lindando por el Norte con otra propiedad del propio señor Marroche, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco centímetros y por el Oeste también con el señor Zaffaroni, en una longitud de cuatro metros treinta centímetros, todo esto según plano del agrimensor Penco y Sagra, del año 1891, que se encuentra protocolizado en la Escribanía de don Juan P. Domínguez, según manifestación de la parte. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario, en la suma de un mil cuatrocientos pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de doña Clara Oficialdegui, por la suma de un mil pesos. 2.o Simultáneamente se procederá a la venta de otra de las propiedades que está contigua a la anterior o sea la señalada con los números mil quinientos cincuenta y nueve y mil quinientos sesenta y uno, también de bajos y altos, con frente al Este, de seis metros treinta centímetros y linda: por el Norte con don Antonio Abelenda, en una longitud de siete metros treinta y cinco milímetros, por el Sud, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco milímetros con la propiedad ya referida anteriormente y por el Oeste en seis metros treinta milímetros con otra de las propiedades del señor Marroche y encerrando una superficie total de cuarenta y seis metros treinta milímetros cuadrados. Este bien se encuentra aforado para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de don Domingo Russo, por la suma de un mil quinientos pesos. Se previene: que tanto una como otra de las propiedades mencionadas serán vendidas por un precio que exceda de las dos terceras partes de sus respectivos aforos y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—José Pedro Barbot, actuario. 1479-My.29.

Alberto de Medina

En Los Pocitos.—Avenida Pereira.— Donde nadie vende.—De la espléndida y cómoda casa, situada en la Avenida Pereira N.o 62.

EL DIA JUEVES 25 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación, esta espléndida finca, levantada en un terreno que mide 10 metros 73 cents. de frente por 42 metros 95 cents. de fondo, que forman un área total de 460 metros con 625 milímetros cuadrados; compuesta de escritorio, sala, cinco dormitorios, pieza de baño, comedor, cocina pieza de altos, w. c., dos patios con corredores, jardín, algibe, agua corriente, manantial con cañerías, tirantería de hierro, gas, caño maestro, etc. Calle asfaltada. El eléctrico de La Comercial N.o 27 pasa por su frente, distando esta finca 300 metros de la gran Rambla de los Pocitos. Títulos buenos. Seña: 10 o|o. Comisión de 1 o|o. Escritura y gastos a cargo del comprador. No se quiere alquilar para que el comprador pueda disponer. Para visitar la finca, todos los días, de 2 a 3 p. m.

1478-My.25.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una casita situada en la calle Rocha N.o 2.760, entre las de Colorado y Avenida General Garibaldi, compuesta de tres piezas, servicios, etc.

EL SABADO 27 del corriente, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Francisco B. González, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Mayo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este departamento, en el paraje llamado Reducto, señalado con el número dos en el plano de subdivisión de fecha Octubre de mil novecientos once del agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de ochenta metros, nueve decímetros cuadrados, que según dicho plano se deslindan así: ocho metros cincuenta centímetros de frente al Oeste a la calle Rocha, distante trece metros de la esquina formada por esa calle y la de Colorado; nueve metros cuatrocientos veinte y tres milímetros en el Norte, lindando con el solar número tres; igual extensión en el Sur, lindando con el solar número uno, y ocho metros cincuenta centímetros en el Este, lindando con el solar número doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

1448-My.27.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Marifío; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, vease al Rematador, calle Misiones N.o 1450.

1347-My.20.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, cruzado por los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al $ o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 1.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 3 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con Dª Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía, 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Faly, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1344-My.16